



Diócesis
de Piedras Negras

Plan Diocesano de Pastoral 2019 - 2024

SEGUNDA ETAPA





Índice

Página	Contenido
3	Decreto
4	Presentación
5	Objetivo General
5	Visión Diocesana
6	Marco Histórico
10	Marco de la Realidad
14	Marco Doctrinal
14	Estrato Iglesia Familia
19	Estrato Iglesia Servidora
25	Estrato Iglesia Fermento
31	María
33	Marco Operativo
33	Presentación
34	Organigrama
35	Funciones
45	Acciones Pastorales
53	Indicadores de las Pastorales para las parroquias
58	Anexo 1: Formato de Programación
59	Anexo 2: Formato de Evaluación
60	Anexo 3a: Evaluación anual Estrato Familia
61	Anexo 3b: Evaluación anual Estrato Servidora
62	Anexo 3c: Evaluación anual Estrato Fermento
63	Anexo 4: Evaluación según los Indicadores de las pastorales
64	Anexo 5: Evaluación general para grupos, movimientos y pastorales
65	Anexo 6: Evaluación común
65	Anexo 7: Evaluación Servicios de Oficina
66	Anexo 8: Formato Conteo de asistencia a misa
67	Glosario
71	Siglas



**DECRETO DE PROMULGACIÓN
DEL PLAN DIOCESANO DE PASTORAL
2019-2024**

Elevo a Dios nuestra acción de gracias por su gran amor que nos sostiene a cada paso como Iglesia Particular, y felicito de corazón a todas las personas de ayer y hoy que han participado en la ejecución y evaluación de la primera etapa del Plan Diocesano de Pastoral y en la elaboración de esta segunda etapa.

Nuestra Diócesis de Piedras Negras, sigue trazando un camino pastoral con el objetivo: **Vivir en Comunión y Participación como pueblo de Dios...**; iluminado por el magisterio del Papa Francisco y por las líneas de los obispos mexicanos en el Proyecto Global de Pastoral 2031+2033 (PGP).

Nuestra tarea como agentes de pastoral debemos realizarla en "clave" de misión y misericordia, de tal manera que éstos se conviertan en SELLOS que nos identifiquen diocesanamente y muestren una Iglesia de puertas abiertas con corazón materno.

En sinodalidad, continuamos realizando la pastoral en los tres Estratos: **Iglesia Familia, Servidora y Fermento**, caminando juntos en los lineamientos del Plan con tareas y acciones específicas. Ahora también contamos con indicadores pastorales y herramientas de evaluación.

Hoy con mi autoridad episcopal, Apruebo, Decreto y Promulgo la segunda etapa del Plan Diocesano de Pastoral, que entrará en vigor el día 22 de octubre de 2019, aniversario de la Consagración de la Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús y al Inmaculado Corazón de María.

Como Pastor de esta Iglesia Particular, exhorto a todos los que la integramos a implementar de forma creativa y audaz este Plan en todas nuestras comunidades e instancias, trabajando por tener estructuras pastorales renovadas y eficaces a todos los niveles, siendo siempre incluyentes y dejando que el Espíritu Santo nos conduzca.

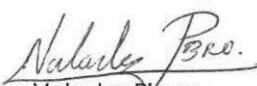
En manos de Santa María de Guadalupe depositamos esta segunda etapa del Plan Diocesano de Pastoral, pidiendo a los Mártires de Cristo Rey su intercesión para que continuemos extendiendo el Reino de Dios.

En el Obispado de Piedras Negras a los 15 días del mes de Septiembre del **Año del Señor** 2019.

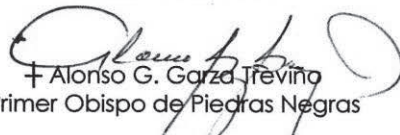
REGISTRADO:

Lib. 1 Fol. 46

No. 674


Pbro. Arturo Valadez Pizarro
Canciller - Secretario



OMNIA IN CARITATE

† Alonso G. Garza Treviño
Primer Obispo de Piedras Negras



PRESENTACIÓN



1. «Cristo es el mismo ayer, hoy y siempre» (Heb. 13, 8), Él es la Buena Nueva que siempre tendrá eco en la vida de los hombres.

2. Nos hemos hecho a la idea de que en estos tiempos vivimos realidades donde es muy difícil hablar de Dios. Sin embargo ese no es un problema sólo de hoy, es un problema de siempre:

"Pues todo el que invoque el nombre del Señor se salvará. Pero ¿cómo invocarán a aquel en quien no han creído? ¿Cómo creerán en aquel a quien no han oído? ¿Cómo oirán sin que se les predique? Y ¿cómo predicarán si no son enviados? Como dice la Escritura: ¡Cuán hermosos los pies de los que anuncian el bien! Pero no todos obedecieron a la Buena Nueva. Porque Isaías dice: ¡Señor!, ¿quién ha creído a nuestra predicación? Por tanto, la fe viene de la predicación, y la predicación, por la Palabra de Cristo" (Rom. 10, 14-17).

3. Con la luz del Espíritu Santo, que ha inspirado esta segunda etapa de nuestro Plan Diocesano de Pastoral (2019-2024), tomando en cuenta los resultados de la evaluación de su primera etapa y la propuesta del Proyecto Global de Pastoral 2031+2033 de los Obispos mexicanos (PGP), esperamos con espíritu de "Comunión y Participación", transformar la realidad de nuestra amada Iglesia Diocesana de Piedras Negras, para que con el camino trazado a través de sus tres Estratos: Iglesia Familia, Iglesia Servidora e Iglesia Fermento y sus dos Sellos: MISIONERO Y MISERICORDIOSO, nos permitan hacer vida este Plan Diocesano de Pastoral. Por eso deseamos:

- ◆ Una pastoral con acciones incluyentes, propositivas, retadoras y salvíficas, que logre despertar la conciencia de ser una Iglesia en Salida.
- ◆ Que sea este Plan una voz para todo el Pueblo de Dios, de manera especial para aquéllos que lo han de asumir, para lograr llegar a ser agentes de Pastoral (pastores y fieles) que

nos exijamos en nuestro compromiso, sin conformarnos ni dormirnos en "nuestros laureles", que deseemos estar en constante formación, haciendo con nuestro testimonio una Iglesia apetecible, sabiendo enfrentar los desafíos de nuestros tiempos, dejando a un lado el temor y la indiferencia y teniendo como lema "Ayúdanos a cumplir la suprema ley, con la intercesión de tus mártires, Cristo Rey".

- ◆ Que sus líneas de acción estén conducidas a ser verdaderamente obras de misericordia que sanen las heridas que la indiferencia e individualismo han causado.
- ◆ Lograr la conciencia de que nuestro Plan no son letras, sino experiencia de vida eclesial, y que sólo puede tener éxito si todos tomamos nuestro lugar para realizarlo.

Que María Santísima nos acompañe en cada paso que demos.





OBJETIVO GENERAL

4. **VIVIR EN COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN COMO PUEBLO DE DIOS, EN PERMANENTE MISIÓN Y MISERICORDIA, PARA LLEGAR A SER FAMILIA, SERVIDORA Y FERMENTO EN LA SOCIEDAD.**



VISIÓN DIOCESANA

5. La Diócesis como Iglesia de Comunión y Participación

Toda nuestra acción pastoral en “clave” misionera y misericordiosa, que se convierta en SELLOS que nos identifiquen en todos los Estratos.

6. Iglesia Familia: Que los agentes de pastoral crezcan y se formen como familia de Dios

- a) Donde cada persona viva su compromiso bautismal como discípulo misionero con sus cualidades, características y carismas.
- b) Con la participación de todos los agentes, a todos los niveles.
- c) Siendo una Iglesia incluyente donde nadie quede fuera.

7. Iglesia Servidora: Que brinde a los fieles lo que necesitan

- a) En consonancia con sus necesidades.
- b) Según el proyecto de Dios, iluminado por la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia.
- c) De acuerdo a los retos del tiempo actual.

8. Iglesia Fermento: Que transforme a la sociedad

- a) Iluminando las diferentes circunstancias sociales.
- b) Encontrando caminos junto con la sociedad para mejorar la situación.
- c) Instaurando los valores del Reino, dando prioridad a los más necesitados.



MARCO HISTÓRICO

9. Dios escribe la historia con nosotros.

10. La Diócesis de Piedras Negras fue creada por el Papa San Juan Pablo II, el 8 de enero del año 2003 y se designa como primer Obispo a Mons. Alonso Gerardo Garza Treviño, estableciéndose como Iglesia Catedral el templo dedicado a los Mártires de Cristo Rey. El 25 de marzo del mismo año en el marco de la celebración litúrgica de la anunciación de María y la encarnación del Señor, nace nuestra Diócesis y recibe la ordenación episcopal nuestro primer Obispo, en un “horizonte lleno de esperanza”.

11. El territorio de la Diócesis comprende los siguientes municipios del Norte de Coahuila: Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Juárez, Morelos, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, San Juan de Sabinas, Villa Unión, Zaragoza, y la parte norte del Municipio de Ocampo.

12. La Diócesis está organizada por Regiones Pastorales y Decanatos:

REGIÓN FRONTERIZA

DECANATO DE ACUÑA -SAN CARLOS

Al principio existían las parroquias:

1. Nuestra Señora de Fátima
2. San José
3. Santa María de Guadalupe
4. Sagrado Corazón de Jesús en San Carlos

Se han creado hasta la fecha las parroquias:

5. San Juan Bosco - 11 Junio 2005
6. Cristo Buen Pastor - 19 Octubre 2005
7. San Martín de Porres - 18 Noviembre 2016
8. Cristo Rey - 23 Noviembre 2016.
9. San Francisco de Asís - 14 Diciembre 2016

DECANATO 5 MANANTIALES

Al principio existían las parroquias:

1. San Andrés Apóstol en Nava
2. San Fernando de Rosas en Zaragoza
3. San Juan de Mata en Allende
4. Santuario Dulce Nombre de Jesús en Villa Unión

Se ha creado hasta la fecha:

5. Santa Rita de Casia - Morelos - 10 Julio 2004
6. Se está organizando la Capilla San José en Allende, como probable parroquia

DECANATO DE PIEDRAS NEGRAS ORIENTE

Al principio existían las parroquias:

1. Nuestra Señora de San Juan de los Lagos
2. Sagrada Familia
3. Santuario de Ntra. Señora de Guadalupe
4. Sagrado Corazón de Jesús

Se ha creado hasta la fecha:

5. Rectoría de San Martín de Porres
- 15 Julio 2003

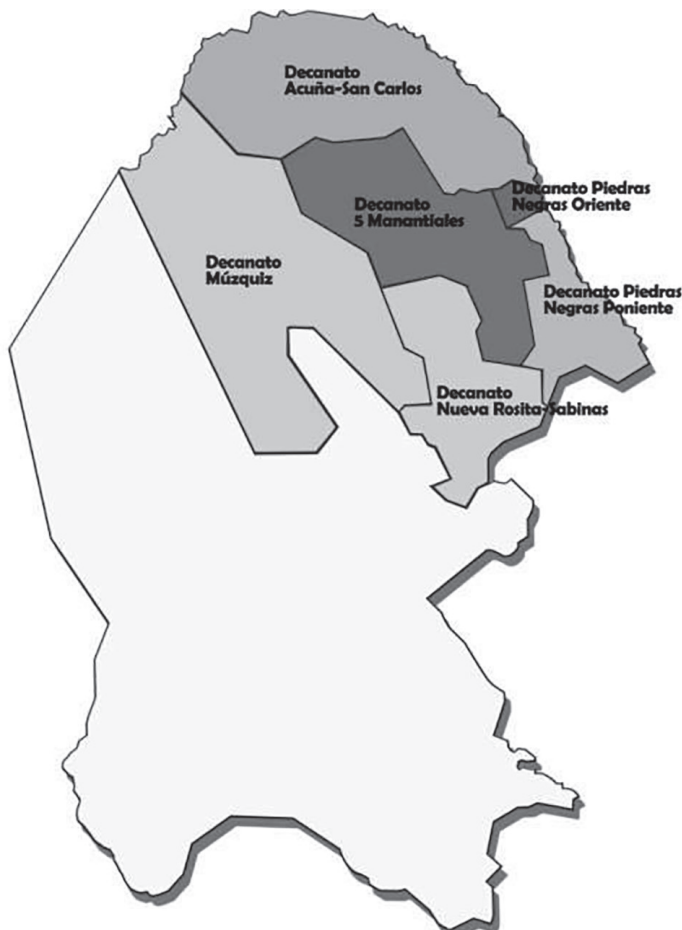
DECANATO DE PIEDRAS NEGRAS PONIENTE

Al principio existían las parroquias:

1. Cristo Rey
2. Sagrado Corazón de Jesús de Villa de Fuente

Se han creado hasta la fecha:

3. Catedral Mártires de Cristo Rey - 25 Marzo 2003
4. San Antonio de Padua - 10 Julio 2003
5. Rec. Nuestra Señora de Fátima - 20 Enero 2008
6. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro - 15 Septiembre 2014
7. Nuestra Señora del Carmen - 21 Diciembre 2016
8. Atención a las comunidades Rurales con un sacerdote de tiempo completo, que radica en la población de Jiménez



*Somos parte de la Provincia
Eclesiástica de Monterrey*

REGIÓN CARBONÍFERA

DECANATO ROSITA - SABINAS

Al principio existían las parroquias:

1. Ntra. Sra. de Guadalupe en Agujita
2. Nuestra Sra. de Guadalupe en Nueva Rosita
3. Nuestra Señora de Guadalupe en Sabinas
4. San José Obrero en Nueva Rosita
5. San Martín de Porres en Sabinas
6. Sagrado Corazón de Jesús en Nueva Rosita

Se ha creado hasta la fecha:

8. San Francisco de Asís de Sabinas - 23 Junio 2016

Además se designó un párroco para la Parroquia de San José en Progreso -27 febrero 2009

DECANATO MÚZQUIZ

Al principio existían las parroquias:

1. Ntra. Sra. de Guadalupe en Palaú
2. Nuestra Señora de San Juan de los Lagos en Barroterán
3. Santa Rosa de Lima en Múzquiz

Se han creado hasta la fecha:

4. Nuestra Señora de Guadalupe - 18 Agosto 2005
5. Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro - 22 Junio 2012

13. SACERDOTES

Al inicio de la Diócesis contábamos con 47 sacerdotes diocesanos, hoy tenemos 68.

14. SACERDOTES RELIGIOSOS

Las Comunidades Religiosas masculinas que a la fecha colaboran en la pastoral diocesana son: los Misioneros de la Natividad de María y los Salesianos de Don Bosco.

15. HERMANAS RELIGIOSAS

Las Comunidades Religiosas femeninas que colaboran en la Diócesis actualmente son:

1. Comunidad Apostólica de María Siempre Virgen
2. Congregación de Franciscanas de María Inmaculada
3. Hermanas Catequistas Guadalupanas
4. Hermanas de la Sagrada Familia de la Orden de San Benito
5. Hijas de María Inmaculada de Guadalupe
6. Hijas de María Auxiliadora
7. Hijas de María Madre de la Eucaristía
8. Misioneras Catequistas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María
9. Misioneras de la Misericordia Divina
10. Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María,
11. Misioneras de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe
12. Siervas de María Dolorosa de Chioggia
13. Siervas de María Dolorosa de Nápoles
14. Orden de Carmelitas Descalzas
15. Orden de la Inmaculada Concepción

Existen también laicos consagrados del Movimiento Koinonia Juan Bautista y Evangelizadores de tiempo completo.

16. EL TRABAJO CON LOS LAICOS

Se valora más y se despierta el compromiso bautismal de los laicos dentro de la pastoral, por lo cual su trabajo junto con los sacerdotes y las religiosas ha sido muy significativo.

Los laicos colaboran a nivel diocesano, decanal y parroquial; dentro de las Parroquias coordinados por el Consejo de Pastoral Parroquial, en los distintos Equipos de las Pastorales, y en la diversidad de grupos y movimientos que existen en la Diócesis, coordinados por el Consejo Diocesano de Laicos (CODEL).

Con el trabajo en Comunión y Participación, los sacerdotes, las religiosas y los laicos generan sólidas estructuras pastorales en los diferentes niveles, bajo el acompañamiento de la Vicaría de Pastoral.



Las Pastorales con las que hoy cuenta la Diócesis son 16: Profética, Catequética, Litúrgica, Social, Adolescentes, Bíblica, Comunicación, de la Salud, Familiar, Juvenil, Misionera, Vocacional, Castrense, Educativa, de Migrantes y Penitenciaria.

17. ASAMBLEAS ECLESIALES

Han sido muy importantes para impulsar la Pastoral en nuestra Diócesis, las **Asambleas Eclesiales** que año con año el Obispo convoca por medio de la Vicaría de Pastoral, para clarificar el rumbo pastoral, dando luz como un faro orientador, para ir poniendo más énfasis en algún aspecto de cada Etapa del Plan Diocesano.

Hasta la fecha hemos celebrado **14 Asambleas Eclesiales**, donde participan todos los sacerdotes, las religiosas, los seminaristas, los consejos de pastoral parroquial, los coordinadores diocesanos, los equipos de las pastorales y los miembros del CODEL.

18. VISITAS PASTORALES

Nuestro Obispo ha estado presente en la vida de las comunidades en las celebraciones de las confirmaciones, algunas fiestas patronales y sobre todo en las Visitas Pastorales, que durante estos 16 años ha realizado en tres momentos:

- ◈ La Pre-visita Pastoral con la intervención de la Vicaría de Pastoral y otros departamentos de la Curia Diocesana.
- ◈ La Visita de Pastoral realizada por él y el notario -canciller.
- ◈ La Post-visita Pastoral a cargo de la Vicaría de Pastoral y algunos de los departamentos de la Curia Diocesana.

19. CURIA DIOCESANA

La Curia -conocida como el Obispado- es el centro de la vida de la Iglesia Diocesana, con sus distintos departamentos donde colaboran sacerdotes y laicos.

La Curia está integrada por:

- ▣ El Obispo
- ▣ Vicaría General
- ▣ Vicaría de Pastoral
- ▣ Cancillería
- ▣ Asociaciones Religiosas
- ▣ Archivo
- ▣ Tribunal Eclesiástico
- ▣ Economía
- ▣ Sistemas
- ▣ Comunicación

20. SEMINARIO DIOCESANO

El Seminario es el corazón de la Iglesia Diocesana, donde se custodia y cultiva la vocación sacerdotal. Para esto se tiene una visión integral de la formación de los futuros presbíteros, regidos siempre por los documentos de la Iglesia y las directrices del Obispo diocesano. Se tienen en cuenta simultánea y equilibradamente las cuatro dimensiones presentes en la persona del seminarista: humana, intelectual, espiritual y pastoral.

Se cuenta en el Seminario con el Rector y Equipo Formador, con el Patronato, con los Padres de familia, Bienhechores, Empleados, así como el trabajo en comunión con la Pastoral Vocacional.



MARCO DE LA REALIDAD

21. El Papa Francisco nos invita a *una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría, e indica caminos, para la marcha de la Iglesia en los próximos años* (cfr. EG n.1). Para ello, es necesaria una mirada reflexiva a las realidades que, como “luces y sombras”, están presentes dentro de los seis decanatos en la Diócesis, para que juntos, todos los agentes de pastoral hagamos un discernimiento evangélico, no sólo como un diagnóstico o una metodología, sino con un espíritu misionero y misericordioso que transforme las circunstancias.

22. ASPECTO POLÍTICO

Luces

- ◆ Se incrementa la participación ciudadana ejerciendo el voto electoral.
- ◆ Hay un mayor empoderamiento de la mujer en este campo.
- ◆ Se da mayor atención y crece la expectativa en los proyectos de los partidos y gobernantes en turno.
- ◆ Se tiene mayor acceso a las cuestiones políticas por medio de las plataformas digitales.
- ◆ Se está dando un cambio de paradigma político.
- ◆ Mayor participación en la denuncia pública.
- ◆ Creatividad en el uso de redes sociales para conocer las propuestas políticas, defender la democracia y denunciar irregularidades.

Sombras

- ◆ Siguen faltando líderes políticos y sociales con ética y valores que promuevan un cambio auténtico en las comunidades.
- ◆ Hay muchas facilidades para las iniciativas de ley que atentan contra la familia y la vida, sin previa consulta pública.
- ◆ El crimen organizado, la violencia y la corrupción siguen infiltrados.
- ◆ La seguridad se militariza en algunas comunidades.
- ◆ Falta de atención e insumos en el sector salud.
- ◆ Falta garantía en la aplicación de leyes, en contra de la violencia y el maltrato contra mujeres y niños.
- ◆ Algunos medios de comunicación siguen siendo controlados por autoridades gubernamentales.
- ◆ Se restringe la expresión política de los ministros de culto.
- ◆ Falta más unión y participación ciudadana.
- ◆ Falta equidad en la ayuda gubernamental a municipios gobernados por la oposición.



23. ASPECTO LABORAL Y ECONÓMICO

Luces

- ◆ El norte de Coahuila, aunque semidesértico, cuenta con gran riqueza natural: minerales (carbón), ganadería, agricultura.
- ◆ Las grandes empresas atraen otras empresas, y se crean nuevos empleos.
- ◆ Crece el número de maquiladoras.
- ◆ Se fomenta el comercio, y franquicias nacionales y extranjeras se instalan en nuestra región.
- ◆ Muchas personas se benefician de proyectos sociales, algunos de gobierno y otros no gubernamentales.
- ◆ Se aumentó significativamente el salario mínimo para los trabajadores en la región fronteriza.
- ◆ Se generan mejores condiciones laborales.
- ◆ Aumentan los empleos con mejores condiciones y prestaciones según la demanda de la mano de obra.
- ◆ En la Frontera se refleja el turismo médico, suscitando dinamismo económico.

Sombras

- ◆ Algunas empresas dañan la naturaleza: manantiales de agua, vida silvestre, fauna y se ponen en riesgo los recursos naturales. Hay mayor contaminación.
- ◆ La migración, fenómeno global, dentro de nuestro país y hacia USA, ha traído complicaciones laborales y más con las caravanas que ponen en dificultades a los gobiernos y ponen a prueba los engranajes diplomáticos
- ◆ Hay algunos mineros y otros obreros que no cuentan con las prestaciones y garantías de ley, así como la seguridad requerida en sus labores.
- ◆ Algunas personas mayores no tienen pensión y aquéllas que la que reciben es insuficiente.
- ◆ Los bajos salarios de muchas personas no alcanzan a cubrir las necesidades elementales.
- ◆ Algunas personas que han alcanzado una profesión, se ven obligadas a trabajar en otro empleo diferente a su estudio, o aceptan trabajos y horas en condiciones precarias en seguridad y dignidad.
- ◆ Hay personas que venden su plasma en Texas, con daño a su salud.
- ◆ El crimen organizado y la violencia de cárteles han causado pérdidas económicas y al mismo tiempo ofrecen dinero fácil y rápido a jóvenes y adultos.
- ◆ Hay discriminación en algunos trabajos, por ejemplo con mujeres embarazadas y personas mayores.
- ◆ Falta de valores morales en algunas maquiladoras y otros ambientes laborales.



24. ASPECTO CULTURAL

Luces

- ◆ Por ser frontera con USA, se da una mezcla de cultura, costumbres, fiestas y tradiciones en ambas direcciones.
- ◆ La migración ha traído diferentes culturas y costumbres del centro y sur del país.
- ◆ Los jóvenes que salen a estudiar tanto a USA, como a otras urbes, adquieren o amplían su experiencia cultural.
- ◆ Se utilizan nuevas plataformas de comunicación y redes sociales.
- ◆ Culturalmente hay una gran sensibilidad y solidaridad ante las desgracias causadas por fenómenos naturales, con aquéllos que los sufren.
- ◆ Crece la oferta educativa con nuevas universidades e institutos, con excelente calidad y nivel educativo.

Sombras

- ◆ Está en primer lugar lo exterior, inmediato, visible, rápido, superficial y lo provisorio.
- ◆ Hay un marcado aumento de divorcios, crece el número de parejas que viven en unión libre o viven de forma inestable como pareja o con conceptos diferentes sobre el matrimonio.
- ◆ Se inicia la vida sexual a más temprana edad, buscando una gratificación afectiva, con la consecuencia del aumento del número de adolescentes embarazadas.
- ◆ El relativismo construye falsos derechos como el aborto.
- ◆ Es notoria la influencia de las redes sociales y la falta de criterios para su buen uso. En muchas personas causa adicción.
- ◆ Por medio de las redes sociales se difunde una cultura de muerte, de violencia y del dinero fácil; hay series de televisión sobre cárteles y vidas que enaltecen los anti valores.
- ◆ Aumento de las muertes violentas y los feminicidios, y se va acostumbrando la comunidad a estas realidades.

25. ASPECTO RELIGIOSO

Luces

- ◈ Sigue creciendo la conciencia en los laicos de su pertenencia y participación en la actividad pastoral, dentro y fuera de la Iglesia, en los nuevos escenarios para la evangelización.
- ◈ Hay una gran riqueza humana en los movimientos eclesiales.
- ◈ Han aumentado los momentos kerigmáticos y evangelizadores.
- ◈ Algunas Pastorales han avanzado de forma organizada.
- ◈ Hay más lugares y espacios de formación de manera permanente para los laicos.
- ◈ Nuestro pueblo vive una religiosidad popular con sus propias manifestaciones de fe.
- ◈ Hay colegios católicos y de otras denominaciones que educan a niños y jóvenes en los valores cristianos.
- ◈ En los OSC hay cristianos que trabajan movidos por su fe y amor al servicio.
- ◈ Hay mayor rotación de sacerdotes en las parroquias, que enriquece la vida de las comunidades.
- ◈ El incremento de parroquias ha favorecido el servicio y la atención a la comunidad.

Sombras

- ◈ Poca responsabilidad de parte de los padres de familia, para favorecer la convivencia en los hogares y cimentar la formación de los valores humanos y cristianos.
- ◈ Las estadísticas de los sacramentos manifiestan una baja, así como la asistencia a misa dominical.
- ◈ Falta involucrar a jóvenes en la catequesis.
- ◈ Poco incremento de agentes de pastoral para dinamizar las parroquias.
- ◈ Hay apatía o poco empeño en la formación integral de parte de los fieles.
- ◈ Falta de coherencia o testimonio de fe en algunos agentes de pastoral.
- ◈ Todavía hay algunas oficinas parroquiales burocráticas y con actitudes inadecuadas; así como con horarios que limitan el servicio.
- ◈ Falta de reconocimiento de la función del laico en la Iglesia (clericalismo).
- ◈ Falta integrar a más familias irregulares (DVC, papás y mamás solteros) en los grupos de Iglesia.
- ◈ Es muy raquítica la participación de los jóvenes en la Iglesia.
- ◈ Poca respuesta vocacional.
- ◈ Crece la indiferencia religiosa.
- ◈ Aumento de sectas y otros fenómenos religiosos: culto fidencista, la “santa muerte” y corrientes de la nueva era.
- ◈ Están presentes en algunas comunidades el espiritismo y las supersticiones.





MARCO DOCTRINAL

26. IGLESIA FAMILIA



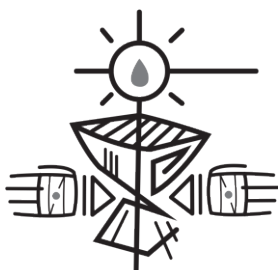
Tarea: FORMAR

“Por el contrario, den gloria a Cristo el Señor, y estén dispuestos a dar razón de su esperanza a todo el que les pida explicaciones” (1 Ped. 3,15).

27. El objetivo de la formación de quienes por el bautismo somos miembros de la Iglesia, es el descubrir nuestra vocación y asumir con responsabilidad la tarea que a cada uno le corresponde. Es notable el avance en el esfuerzo que se ha realizado.

28. *“Por supuesto que todos estamos llamados a crecer como evangelizadores. Procuramos al mismo tiempo una mejor formación, una profundización en nuestro amor y un testimonio más claro del Evangelio”¹.*

29. Somos conscientes de un desafío a superar, descubriendo la responsabilidad de todos en esta tarea.



30. *“Constatamos que existe un gran déficit en la formación cristiana del Pueblo de Dios, hay un analfabetismo religioso preocupante en gran número de creyentes, permaneciendo en ellos una gran confusión y vacío en el conocimiento de las verdades fundamentales de su fe; esto se manifiesta en la superficialidad de sus compromisos sacramentales y en la ligereza de los valores del Evangelio y la vida diaria... Es muy importante que, dentro del conocimiento básico de su fe, todos los católicos tengan una enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia y la proyección social de su fe”².*

31. Ninguno queda excluido: *“la formación no es un privilegio de algunos, sino un derecho y un deber de todos”³. Respondiendo no sólo a una necesidad o exigencia intelectual, sino a la culminación de la vocación de cada cristiano “Hasta que se forme Cristo en ustedes” (Gal. 4,19).*

¹ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, Roma, 2013, n. 121*

² Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n. 80.*

³ SAN JUAN PABLO II, *Exhortación Apostólica post-sinodal Christifideles laici, sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, Roma, 1988, n. 63.*



32. SELLO MISIONERO



“Del mismo modo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, por muchos que sean, no forman más que un solo cuerpo, así también Cristo [...], con razón Dios puso cada uno de los miembros en el cuerpo como le pareció conveniente” (1 Cor. 12, 12-13.18).

33. Al imprimir este sello dentro del Estrato Iglesia Familia, nuestro objetivo es seguir madurando y creciendo en la conciencia de ser parte de un solo Cuerpo; el pertenecer a un grupo o movimiento no constituye una barrera que divide sino un punto de encuentro, pues *“Tienen el mismo origen y el mismo propósito, [...] dados para contribuir de diferentes maneras a la edificación de la Iglesia”*⁴.

34. Al mismo tiempo, vemos en la organización particular de nuestra Diócesis: Regiones, Decanatos, las Pastorales con sus equipos, los Movimientos, Codel. Esto no sólo en una mera estructura eclesial, sino el modo concreto de responder al proyecto de Jesús: *“Que todos sean uno”* (Jn. 17,21).

35. *“Reconocemos que ser Iglesia Pueblo trae consigo la necesidad de ajustar y actualizar conceptos teológicos y asumirlos en sus consecuencias prácticas, tanto personalmente como al interior de la vida de nuestras comunidades cristianas. Actitudes de individualismo, celos pastorales, pretensiones principescas, arrogancia, soberbia y comportamientos que contradicen una vida de comunión y participación, ya no tienen lugar en la vida de la Iglesia Pueblo. Por lo que es urgente fortalecer espacios de colaboración de los fieles laicos, así como la articulación de las estructuras intermedias en la Iglesia”*⁵.

36. SELLO MISERICORDIOSO



“Sopórtense mutuamente y perdónense cuando alguno tenga motivos de queja contra otro. Del mismo modo que el Señor los ha perdonado, perdónense también ustedes [...] Que la paz de Cristo reine en sus corazones; a ella los ha llamado Dios para formar un solo cuerpo” (Col. 3, 13.15).

37. Es primordial que este sello distinga al Estrato Iglesia Familia. Es preciso adentrarnos en una relación de verdaderos hermanos, no únicamente de aquéllos que laboran juntos

para la construcción de un proyecto. Así como son innumerables las experiencias gratificantes, no negamos que hay momentos de dificultad.

⁴ CONG. DE LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta Iuvenescit Ecclesia a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y misión de la Iglesia*, Roma, 2016 n. 8.

⁵ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n. 178.



38. *"El conflicto no puede ser ignorado o disimulado. Ha de ser asumido. Pero si quedamos atrapados en él, perdemos perspectivas, los horizontes se limitan y la realidad misma queda fragmentada. Cuando nos detenemos en la coyuntura conflictiva, perdemos el sentido de la unidad profunda de la realidad"*⁶.

39. Cada una de nuestras comunidades debe encarnar las características de las primeras comunidades. *"A los cristianos de todas las*

*comunidades del mundo quiero pedirles especialmente un testimonio de comunión fraterna que se vuelva atractivo y resplandeciente"*⁷.

40. Por eso *"... tenemos una certeza que nos anima en nuestro caminar: Dios no abandona a sus hijos... Con esta confianza nos abrimos a experimentar con dolor la situación que viven muchos hermanos nuestros abandonados a su suerte y queremos aproximarnos a ellos para hacerles experimentar la cercanía misericordiosa de Dios"*⁸.



ACCIONES

41. FOMENTAR LA ESPIRITUALIDAD DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN

"La multitud de los fieles tenía un solo corazón y una sola alma. Nadie consideraba como propios sus bienes, sino que todo lo tenían en común. Los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús con gran poder, y aquél era para todos un tiempo de gracia excepcional. Entre ellos ninguno sufría necesidad, pues los que poseían campos o casas los vendían, traían el dinero y lo depositaban a los pies de los apóstoles, que lo repartían según las necesidades de cada uno." (Hch. 4, 32-35).

42. La comunión y la participación en la vida pastoral, debe ser una identidad de nuestra Diócesis. Es Jesús quien nos revela y nos invita a la comunión en su oración sacerdotal: "Que todos sean uno como tú, Padre, estás en mí y yo en ti. Que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea" (Jn 17, 21).

43. Movidos por el Espíritu Santo debemos en la diversidad de carismas y funciones, cada uno desde nuestras trincheras, testimoniar el ser discípulos misioneros de Cristo, viendo en el otro al hermano del camino.

44. La vida sacramental y pastoral en la Diócesis son espacios de encuentro y participación, no de rechazo o exclusión. *"Todos pueden participar en la vida eclesial, todos pueden integrar la comunidad"*⁹.

45. *"En una sociedad fragmentada como la nuestra, todos, los obispos y los agentes de pastoral, estamos llamados a trabajar por la unidad. Todos estamos invitados a superar las diferencias que nos lastiman y entristecen"*¹⁰.

⁶ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, Roma, 2013, n.226.*

⁷ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, Roma, 2013, n.99.*

⁸ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.45.

⁹ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, Roma, 2013, n.47.*

¹⁰ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.160.



46. TENER UN CONSEJO DE PASTORAL PARROQUIAL Y CUMPLIR SU SER Y QUEHACER

“Instruirás al pueblo en los preceptos y leyes, les enseñarás cómo deben comportarse y les dirás lo que deben hacer [...] pero tú elije de entre el pueblo hombres capaces temerosos de Dios, [...] Así aligerarás tu carga, al compartirla ellos contigo. Si procedes así, Dios te dará instrucciones, tú podrás cumplir tu cometido, y este pueblo podrá llegar en paz a su hogar” (Ex. 18, 20-23).

47. La presencia de un Consejo de Pastoral Parroquial es expresión palpable de comunión y continuidad, *“Ellos son la principal forma de colaboración y de diálogo, como también de discernimiento”*¹¹.

48. De manera especial, es el espacio donde se reciben, implementan y se da seguimiento a los proyectos y actividades diocesanas, no como mera recepción de actividades, sino respondiendo a un único proyecto. *“Ser Iglesia es ser Pueblo de Dios de acuerdo al gran proyecto de amor del Padre”*¹².

49. Uno de los compromisos del PGP que los obispos proponen consiste en implementar las estructuras necesarias a través de los diversos consejos de pastoral para favorecer la colaboración de los laicos y hacer operativos los principios de comunión y participación. Reconocen además que gracias al Plan Diocesano de Pastoral puede realizarse un trabajo organizado para consolidar procesos, haciendo más eficaz la labor evangelizadora (cfr. PGP n. 78 y n. 179).

50. INTEGRAR Y FORTALECER LOS EQUIPOS DE LAS PASTORALES, LOS GRUPOS Y MOVIMIENTOS

“Así se cumple el refrán: Uno es el que siembra y otro el que cosecha, yo los he enviado a cosechar un campo que ustedes no cultivaron; otros lo han trabajado y ustedes recogen el fruto de su trabajo” (Jn. 4. 37).

51. El trabajo en equipo de las diferentes Pastorales, Grupos y Movimientos entre laicos, sacerdotes y religiosas a todos los niveles: parroquial, de Decanato o Diocesano, responde no únicamente a un instrumento funcional, pues es el espacio donde se comparte la experiencia del trabajo en común; con la participación de todos se encuentra el camino para servir mejor.

52. *“El problema no es siempre el exceso de actividades, sino sobre todo actividades mal vividas, sin las motivaciones adecuadas, sin una espiritualidad que impregne la acción y la haga más deseable. De ahí que las tareas cansen más de lo razonable, y a veces enfermen. No se trata de un cansancio feliz, sino tenso, pesado, insatisfecho, y en definitiva no aceptado”*¹³.

¹¹ SAN JUAN PABLO II, *Exhortación Apostólica post-sinodal Christifideles laici, sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, Roma, 1988, n.25.*

¹² PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, Roma, 2013, n.114.*

¹³ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, Roma, 2013, n.82.*

53. FORMAR GRADUAL E INTEGRALMENTE A LOS AGENTES DE PASTORAL

"Predica la palabra, insiste a tiempo y a destiempo, corrige, reprende y exhorta; hazlo con mucha paciencia y conforme a la enseñanza" (2 Tim. 4, 2).

54. La formación de los agentes de pastoral no se puede conformar con ofrecer momentos aislados, requiere procesos continuos de formación que acompañen en los diferentes momentos de la vida.

55. *"Constatamos que existe un gran déficit en la formación cristiana del Pueblo de Dios, hay un analfabetismo religioso preocupante en un gran número de creyentes, permaneciendo en ellos una gran confusión y vacío en el conocimiento de las verdades fundamentales de su fe; esto se manifiesta en la superficialidad de sus compromisos sacramentales y en la ligereza de la vivencia de los valores del Evangelio en su vida diaria. Vemos que falta una formación cualificada e integral de los ministros y agentes laicos para incentivar su servicio al mundo"*¹⁴.

56. Entre las opciones para responder a esta área de oportunidad, contamos en nuestra Diócesis con la riqueza de escuelas, movimientos y grupos apostólicos con sus planes de formación y distintos espacios donde se brinda una sólida formación.

57. *"Los grupos y asociaciones tienen su lugar en la formación de los laicos. Tienen en efecto la posibilidad, cada uno con sus métodos, de ofrecer una formación profundamente injertada en la misma experiencia apostólica, como también en la oportunidad de completar, concretar y especificar la formación que sus miembros reciben"*¹⁵.



¹⁴ Cfr. Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.80.

¹⁵ San JUAN PABLO II, *Exhortación Apostólica post-sinodal Christifideles laici, sobre vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo*, Roma, 1988, n.62.



“De camino hacia la región de Cesarea de Filipo, Jesús preguntó a sus discípulos: ¿Quién dice la gente que es el Hijo del hombre? Ellos contestaron: Unos que Juan el Bautista, otros que Jeremías o uno de los profetas. Jesús les preguntó: -Y según ustedes, ¿Quién soy yo? Simón Pedro respondió: Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo” (Mt.17, 13-16).

59. Como en el camino Jesús hace un alto, para evaluar, cuestionar, así también nosotros. En la Diócesis necesitamos evaluar los diferentes servicios que brindamos en las diferentes estancias. *“¿Cómo anunciar a Jesucristo Redentor a un hombre que se concibe autosuficiente, centrado en sus potencialidades? ¿Cómo hablar de redención a una cultura recelosa de redentores porque dice que ha encontrado en sí misma la respuesta al deseo de felicidad?”¹⁶*

60. Por eso los obispos nos invitan a considerar que *“Un examen de conciencia es, pues, requerido*

para escrutar, a la luz del Espíritu, si la Iglesia en México ha sabido ser fermento que trastoca los valores humanos de la sociedad en la que está inserta”¹⁷.

61. Y así, con el Papa Francisco *“... conviene ser realistas y no dar por supuesto que nuestros interlocutores conocen el trasfondo completo de lo que decimos o que pueden conectar nuestro discurso con el núcleo esencial del Evangelio que le otorga sentido, hermosura y atractivo”¹⁸.*

62. SELLO MISIONERO



“Cuando salió de la sinagoga se fue con Santiago y Juan a casa de Simón y Andrés. La suegra de Simón estaba en cama con fiebre; y le hablan de ella. Se acercó y, tomándola de la mano, la levantó. La fiebre la dejó y ella se puso a servirles. Al atardecer, a la puesta del sol, le trajeron todos los enfermos y endemoniados; la ciudad entera estaba agolpada a la puerta. Jesús curó a muchos que se encontraban mal de diversas enfermedades y expulsó muchos demonios. Y no dejaba hablar a los demonios, pues le conocían. De madrugada, cuando todavía estaba muy oscuro, se levantó, salió y fue a un lugar solitario y allí se puso a hacer oración. Simón y sus compañeros fueron en su busca; al encontrarle, le dicen: «Todos te buscan.» El les dice: «Vayamos a otra parte, a los pueblos vecinos, para que también allí predique; pues para eso he salido” (Mc. 1, 29-38).

¹⁶ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.94

¹⁷ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.6

¹⁸ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n 35.



63. La tarea de la Iglesia es predicar el Evangelio; el servicio es el camino con que se logra esta encomienda, y la alegría con que se ofrece es fruto de una constante renovación. Evaluarlos nos obliga a mantenernos despiertos y dar lo que el otro verdaderamente necesita del Evangelio.

64. El PGP número 140, retomando el Documento de Aparecida, nos ofrece una luz para este sello: *“No podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos (DA 548), ya que es necesario pasar de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente*

misionera (DA 370)”. Junto con los obispos “Afirmamos con toda convicción que esta salida es lo que hace que la Iglesia, Pueblo de Dios, sea misionera” (PGP n. 141).

65. Por eso, *“una salida misionera que exige a nuestra amada Iglesia un esfuerzo de renovación en todo aquello que frene su acción evangelizadora. Se trata de poder hacer “una opción misionera capaz de transformarlo todo: las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial, de manera que todo esté al servicio de la misión (cfr. EG 27). ¡No hay nada que no pueda ser tocado! (PGP n. 142)*

66. SELLO MISERICORDIOSO



“Les rogamos, hermanos, que aprecien a quienes trabajan entre ustedes, y los dirigen y corrigen en el nombre del Señor. Correspondan a sus trabajos con amor siempre creciente. Y vivan en paz unos con otros. También les rogamos que corrijan a los indisciplinados, que alienten a los acoquejados, que sostengan a los débiles, que tengan paciencia con todos. Estén atentos que ninguno devuelva mal por mal; al contrario, esfuércense por hacer siempre el bien unos con otros y con todos” (1 Tes. 5, 12-15).

67. Servir a Dios por amor nos lleva a contemplar al otro como nuestro prójimo, aquel al que hay que darle a conocer que Dios es amor. ¿Este prójimo, qué tan cerca está de nosotros? Hacernos constantemente esta pregunta es estar en actitud de apertura, de búsqueda, es decir, evaluar para concluir que no hay verdadera fe sin caridad.

68. En diferentes ocasiones nos ha comentado el Papa Francisco que la Parroquia no es una aduana, por el contrario, debemos comprometernos en: *“Que todos nuestros espacios eclesiales sean verdaderos oasis de misericordia. El trato respetuoso, la palabra amable,*

la escucha paciente, la preocupación sincera por el sufrimiento del otro, son lugares privilegiados para testimoniar la redención de Jesucristo”¹⁹.

69. *“La Iglesia está llamada a ser siempre la casa abierta del Padre. Uno de los signos concretos de esa apertura es tener templos con las puertas abiertas en todas partes. De ese modo, si alguien quiere seguir una moción del Espíritu y se acerca buscando a Dios, no se encontrará con la frialdad de unas puertas cerradas. Pero hay otras puertas que tampoco se deben cerrar. Todos pueden participar de alguna manera en la vida eclesial, todos pueden integrar la comunidad”²⁰.*

¹⁹ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.149.

²⁰ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n. 47.





ACCIONES

70. BRINDAR EN LAS OFICINAS PARROQUIALES UN SERVICIO DE CALIDAD Y CALIDEZ

“Apacienten el rebaño que Dios les ha confiado, no a la fuerza, sino con gusto, como Dios quiere; y no por los beneficios que pueda traerles, sino con ánimo generoso” (1 Ped. 5, 2-3).

71. La calidad y calidez de nuestro servicio, se enmarcan entre evitar caer en lo ordinario y esforzarnos en ofrecer siempre lo extraordinario.

72. La atención a la feligresía va más allá de un simple trabajo en cualquier oficina, es un servicio donde se cumple el mandato de *“amar al prójimo como a ti mismo”*. De aquí la importancia de estar evaluándonos para servir mejor todos los que formamos la Iglesia.

73. *“La parroquia tiene gran plasticidad, puede tomar formas muy diversas que requieren docilidad y la creatividad misionera, ella es santuario donde los sedientos van a beber para seguir caminando”²¹.*

74. *“La pedagogía del diálogo y el encuentro que utiliza Jesucristo con cada uno de sus discípulos en el Evangelio, y también con nosotros, nos permitirán aprender y experimentar cómo ser sensibles y escuchar más allá de nuestras ideas, maneras, sentir y vivir, a fin de servir más cercanamente al Pueblo de Dios”²².*

75. VITALIZAR LA CATEQUESIS ESCOLARIZADA

“Sucede con el reino de Dios lo mismo que con el grano que un hombre echa en tierra. El grano germina y crece, sin que él sepa cómo. La tierra da fruto por sí misma: primero un tallo, luego la espiga, después trigo abundante en la espiga” (Cfr. Mc. 4, 26-28).

76. El reto es hacer de nuestra catequesis fuente de vida cristiana con su metodología y organización, con el carisma propio y las habilidades de nuestros valiosos catequistas. La formación pedagógica de nuestros agentes catequéticos es fundamental para que se adoctrine y se haga fecunda la fe de todos los niños y adolescentes que la reciben, dando fruto en su vida espiritual y también en la vida parroquial.

77. *“El envío misionero del Señor incluye el llamado al crecimiento de la fe cuando indica: «enseñándoles a observar todo lo que les he mandado» (Mt 28,20). Así queda claro que el primer anuncio debe provocar también un camino de formación y de maduración. La evangelización también busca el crecimiento, que implica tomarse muy en serio a cada persona y el proyecto que Dios tiene sobre ella. Cada ser humano necesita más y más de Cristo, y la evangelización no debería consentir que alguien se conforme con poco”²³.*

²¹ Cfr. PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, Roma, 2013, n. 28*

²² Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.146.

²³ Cfr. PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, Roma, 2013, n. 160.*



78. ESTABLECER E IMPULSAR LA CATEQUESIS DE INICIACIÓN CRISTIANA PARA ADULTOS

“El ángel del Señor dijo a Felipe: Ponte en camino hacia el sur por la ruta que baja de Jerusalén a Gaza a través del desierto. Él se puso en camino. Al mismo tiempo un etíope regresaba de Jerusalén en peregrinación, sentado en su carroza, leyendo al profeta Isaías. El Espíritu dijo a Felipe: Acércate y ponte junto a esa carroza. Felipe fue corriendo y, al oír que leía al profeta Isaías, le dijo: ¿Entiendes lo que estás leyendo? El respondió: ¿Cómo voy a entender, si nadie me lo explica? Y rogó a Felipe que subiera y se sentara con él. El etíope preguntó a Felipe: Te ruego que me digas a quién se refiere el profeta, ¿a sí mismo o a otro? Felipe tomó la palabra y, partiendo de este pasaje de la Escritura, le anunció la buena noticia de Jesús. Siguieron su camino, y llegaron a un lugar donde había agua. Entonces el etíope dijo: Aquí hay agua. ¿Hay algún impedimento para que me bautices?” (cfr. Hch. 8, 26-31.34-38).

79. Es necesario ver en los que no han tenido la oportunidad de estar regulares en su vida sacramental, un momento privilegiado para dar a conocer al alejado, la misericordia de Dios; que nunca es tarde para acercarse a Él, para abrirse a la gracia y crecer en la fe. *“La alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento”*²⁴.

80. Nos toca a nosotros *“Promocionar e impulsar procesos evangelizadores en las comunidades cristianas, que partan de una experiencia kerigmática y regeneren itinerarios de formación de inspiración catecumenal y permanente, utilizando adecuadamente y con eficacia los medios de comunicación y las redes sociales”*²⁵.

81. FAVORECER LA VIDA PARROQUIAL CON SERVICIOS Y ACCIONES

“Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo. Hay diversidad de servicios, pero el Señor es el mismo. Hay diversidad de actividades, pero uno mismo el Dios que activa todas las cosas en todos. A cada cual se le concede la manifestación del Espíritu para el bien de todos” (Hch. 12, 4-7).

82. Todo feligrés que se acerca a la Iglesia, tiene como intención encontrar respuestas, soluciones, caminos y luces a sus necesidades o situaciones.

83. *“Somos conscientes que es fundamental descubrir que ante la realidad que nos desafía y cuestiona, a todos nos toca recomenzar desde*

Cristo. Partir de este encuentro personal y transformador de cada creyente con Jesús en su vida que abre un auténtico proceso de conversión, comunión y solidaridad. Este momento de encuentro con el Hijo de Dios es fundamental en la vida de todo cristiano, pero es necesario promover creativamente esta experiencia desde nuestras parroquias, grupos y movimientos apostólicos, para

²⁴ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, Roma, 2013, n. 1.

²⁵ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.183. Tercera parte, sección D, compromisos pastorales.

que sea un encuentro pleno de fe, que va mas allá de lo institucional, lo burocrático o lo meramente 'clientelar'”²⁶.

84. *“La parroquia es presencia eclesial en el territorio, esto nos lleva a renovarnos y a estar todavía más cerca de la gente, para que ella, sea ámbito de viva comunión y participación, y se oriente completamente a la misión”²⁷.*

85. OFRECER ATENCIÓN Y SERVICIOS EVANGELIZADORES EN LAS CAPILLAS

“Un poco de levadura hace fermentar toda la masa” (Gal 5,9).

86. Una Iglesia servidora tiene como consecuencia una fe viva de la comunidad, se suscitan en ella vocaciones sacerdotales, religiosas y laicales. Por ello, la importancia de aprovechar todas las capillas y atender diligentemente los sectores y subsectores de todo el territorio parroquial.

87. *“Podemos decir que la Iglesia está en la ciudad pero no se ha hecho urbana, creemos que no ha tenido la creatividad pastoral suficiente y necesaria para atender adecuadamente este doloroso fenómeno humano. Muchas personas, como ovejas que no tienen pastor (Mt 9,36) buscan y piden una*

presencia más cercana de una Iglesia samaritana que les ayude a experimentar la cercanía misericordiosa de Dios y a encontrar el sentido de sus vidas en un entorno de caos”²⁸.

88. Es un compromiso misionero compartir el kerigma y suscitar pequeñas comunidades en los sectores. *“Nada hay más sólido, más profundo, más seguro, más denso y más sabio que el anuncio kerigmatico. Toda formación cristiana es ante todo la profundización de él. La centralidad del kerygma demanda ciertas características del anuncio que hoy son necesarias en todas partes”²⁹.*

89. MEDIR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA PARROQUIA

“Jesús se dio cuenta y les dijo: ¿Por qué están comentando que no tienen panes? ¿Aún no entienden ni acaban de comprender? ¿Siguen con la mente cerrada? Tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen. ¿Es que ya no se acuerdan? ¿Cuántas canastas llenaron con lo que sobró cuando repartí los cinco panes entre los cinco mil? Le contestaron-Doce. Jesús insistió: ¿Y cuántas cestas llenaron con lo que sobró cuando repartí los siete panes entre los cuatro mil? Le respondieron: Siete” (Mc. 8,17-20).

90. Es tarea de todos los agentes ser eficientes haciendo lo que tenemos que hacer, como buenos siervos, y buscar la manera de servir

mejor y llegar a todos. No nos podemos contentar con lo ya realizado, hay que ser creativos y echar las redes mar adentro.

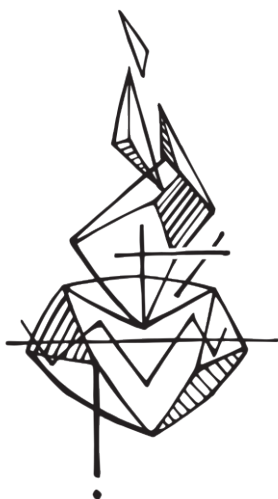
²⁶ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.85.

²⁷ Cfr. PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n.28.

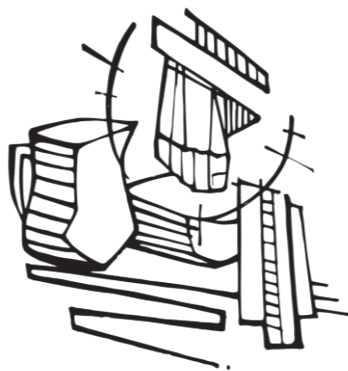
²⁸ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.81

²⁹ Cfr. PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n. 165.

91. “El cometido fundamental de la Iglesia en todas las épocas, y particularmente en la nuestra, es dirigir la mirada del hombre, orientar la conciencia y la experiencia de toda la humanidad hacia el misterio de Cristo, ayudar a todos los hombres a tener familiaridad con la profundidad de la Redención, que se realiza en Cristo Jesús (RH 10). Sólo desde esta certeza de fe, surgirán nuestras actitudes, nuestra palabra, nuestras acciones, nuestro testimonio. Sabemos que es una tarea exigente. ¿Cómo anunciar a Jesucristo Redentor a un hombre que se concibe autosuficiente, centrado en sus potencialidades? ¿Cómo hablar de Redención a una cultura recelosa de redentores porque dice que ha encontrado en sí misma las respuestas al deseo de felicidad? ¿Cómo presentar al Redentor cuando nuestros contemporáneos desconfían tanto de los muchos redentores, que en el mundo de la política y la economía se ofrecen como la solución a todos los problemas?”³⁰.



92. “Como no siempre vemos esos brotes, nos hace falta una certeza interior y es la convicción de que Dios puede actuar en cualquier circunstancia, también en medio de aparentes fracasos, porque «llevamos este tesoro en recipientes de barro». Es saber con certeza que quien se ofrece y se entrega a Dios por amor seguramente será fecundo (cf. Jn 15,5). Uno sabe bien que su vida dará frutos, pero sin pretender saber cómo, ni dónde, ni cuándo. Tiene la seguridad de que no se pierde ninguno de sus trabajos realizados con amor, no se pierde ninguna de sus preocupaciones sinceras por los demás, no se pierde ningún acto de amor a Dios, no se pierde ningún cansancio generoso, no se pierde ninguna dolorosa paciencia. Todo eso da vueltas por el mundo como una fuerza de vida”³¹.



³⁰ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.93-94.

³¹ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n. 279.



Tarea: CREAR REDES

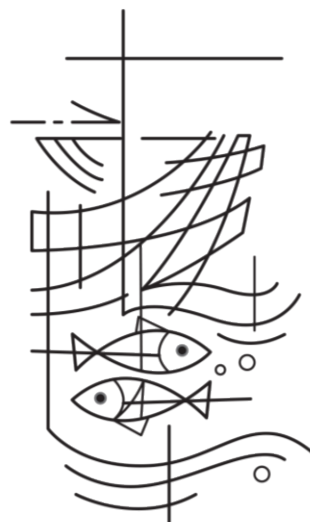
“Navegando desde Pafos, Pablo y sus compañeros llegaron a Perge de Panfilia. Juan se separó de ellos y se volvió a Jerusalén. Ellos continuaron desde Perge hasta Antioquia de Pisidia” (Hech. 13, 14-15).

94. Para ser verdadero fermento, hay que ir más allá de los intentos, hay que buscar profesionalizarnos en la construcción de “redes”. El Evangelio en sí mismo es el instrumento por el que Dios comunica su amor por los hombres; la cruz de Cristo y la promesa del Espíritu Santo también son experiencias para lograr dejar atrás el individualismo e indiferentismo que tanto afecta al mundo, al hombre y a la Iglesia. Todo aquello que fomente la fraternidad y solidaridad es principio de la tarea de “crear redes”.

95. *“Esta Iglesia como Pueblo de Dios, del que habla el Papa Francisco, la experimentamos como un pueblo peregrino, un pueblo en camino. Somos conscientes de que, al caminar en la historia, necesitamos dialogar con el mundo para realizar la misión de proclamar a Jesucristo Redentor. Caminar en la historia como pueblo de Dios nos exige “salir”, superar inmovilismos, buscar actitudes nuevas, actitudes abiertas y capaces de proponer el Evangelio a todos para la construcción del Reino”³².*

96. *“Hoy, que las redes y los instrumentos de la comunicación humana han alcanzado desarrollos inauditos, sentimos el desafío de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos,*

de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación. De este modo, las mayores posibilidades de comunicación se traducirán en más posibilidades de encuentro y de solidaridad entre todos. Si pudiéramos seguir ese camino, ¡sería algo tan bueno, tan sanador, tan liberador, tan esperanzador! Salir de sí mismo para unirse a otros hace bien. Encerrarse en sí mismo es probar el amargo veneno de la inmanencia, y la humanidad saldrá perdiendo con cada opción egoísta que hagamos”³³.



³² Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.138.

³³ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n. 87.



97. SELLO MISIONERO



“Vayan y hagan discípulos entre todos los pueblos, bautícenlos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt. 28,19).

98. El mandato “vayan” que encontramos en el evangelio de Mateo, como invitación a ser una Iglesia en salida, denota movimiento. Definitivamente el reto es salir de la pasividad en la que hemos caído con el “siempre hemos hecho las cosas así” y que como consecuencia hemos hecho que la Iglesia se aletargue; si hemos de optar por un “siempre”, que este sea en su sentido positivo y no negativo, siempre buscando ser creativos para transmitir el evangelio.

99. *“Con firme convicción sabemos que hay que reavivar el fuego del Espíritu que brotó en Pentecostés, y que recibimos de Cristo redentor, para salir a las “periferias existenciales”, tal y como*

nos lo ha enseñado y testimoniado el Papa Francisco, para proclamar que el amor de Dios está vivo y es capaz de transformar esta realidad si le abrimos el corazón”³⁴.

100. *“Hoy, en este «id» de Jesús, están presentes los escenarios y los desafíos siempre nuevos de la misión evangelizadora de la Iglesia, y todos somos llamados a esta nueva «salida» misionera. Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio”³⁵.*

101. SELLO MISERICORDIOSO



“Sean misericordiosos como es misericordioso el Padre de ustedes” (Lc. 6,36).

102. El corazón no deja de latir, de lo contrario muere; así es la misericordia: no tiene límites, no se conforma, siempre está en actitud creativa, constantemente está descubriendo nuevos rostros, donde enterarse y ser samaritana con quien lo necesita. Una vez que empieza no termina.

103. *“La comunidad cristiana está llamada a dar testimonio de este Acontecimiento Redentor, a ser una <Iglesia Samaritana> que descubra, recoja,*

sane y acompañe a los tirados en el camino. El Santo Padre Francisco el <Papa de la misericordia>, como cariñosamente se la ha llamado, señaló que: la credibilidad de la Iglesia pasa por el camino del amor misericordioso y de la compasión que se abre a la esperanza, esa credibilidad pasa también por nuestro testimonio personal: no se trata sólo de encontrar a Cristo en los pobres, sino también de que los pobres perciban a Cristo en nuestros actos”³⁶.

³⁴ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.181.

³⁵ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, Roma, 2013, n.20.

³⁶ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.186.



104. *“El amor a la gente es una fuerza espiritual que facilita el encuentro pleno con Dios hasta el punto de que quien no ama al hermano «camina en las tinieblas» (1 Jn 2,11), y «no ha conocido a Dios» (1 Jn 4,8). Benedicto XVI ha dicho que «cerrar los ojos ante el prójimo nos convierte también en ciegos ante Dios», y que el amor es en el fondo la única luz que «ilumina constantemente a un mundo oscuro y nos da la fuerza para vivir y actuar». Por lo tanto, cuando vivimos la mística de acercarnos a los demás y de buscar su bien, ampliamos nuestro interior para recibir los más hermosos regalos del Señor. Cada vez que nos encontramos con un ser humano en el amor, quedamos capacitados para descubrir algo nuevo de Dios. Cada vez que se nos abren los ojos para reconocer al otro, se nos ilumina más la fe para reconocer a Dios. Como consecuencia de esto, si queremos crecer en la vida espiritual, no podemos dejar de ser misioneros. La tarea evangelizadora enriquece la mente y el corazón, nos abre horizontes espirituales, nos hace más sensibles para reconocer la acción del Espíritu, nos saca de nuestros esquemas espirituales limitados”³⁷.*



ACCIONES

105. TENER ORGANIZADA LA PASTORAL SOCIAL



“Sólo pidieron que nos acordáramos de los pobres, cosa que siempre he tratado de cumplir” (Gal. 2,10).

106. La caridad que como cristianos debemos ejercer no debe limitarse a ciertos momentos, sino debe ser una acción organizada, con estructuras de mayor alcance que dignifiquen y defiendan a la persona.

107. La Pastoral social no consiste sólo en actos en favor de los pobres y marginados, sino en generar acciones en orden a actuar como Jesús lo hiciera con aquéllos que se identifica. “Lo que hicieron a uno de éstos, mis hermanos menores, a mí me lo hicieron” (Mt. 25,40). Necesitamos dar a conocer, con palabras y obras, la Doctrina Social de la Iglesia.

108. *“La expresión del Papa Francisco de una Iglesia pobre para los pobres (EG 198), no quiere ser para nosotros pastores sólo una frase de propaganda o de apariencia, sino una escuela continua de aprendizaje humanístico que se viva en una actitud*

permanente de servicio a los más necesitados. Hemos señalado que el Acontecimiento Redentor de Cristo no fue sólo su muerte en cruz y su gloriosa Resurrección, sino que todas sus enseñanzas y sus signos llenos de ternura y misericordia son redentores”³⁸.

109. *“Cualquier comunidad de la Iglesia, en la medida en que pretenda subsistir tranquila sin ocuparse creativamente y cooperar con eficiencia para que los pobres vivan con dignidad y para incluir a todos, también correrá el riesgo de la disolución, aunque hable de temas sociales”³⁹.*

³⁷ Cfr. PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n. 272.

³⁸ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.185.

³⁹ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n. 207.



110. POTENCIAR EL PAPEL DEL LAICO EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD

“Ustedes son la luz del mundo [...] No se enciende una lámpara para ponerla en un cajón, sino que se pone en el candelero para que alumbre a todos los de la casa. Brille igualmente la luz de ustedes ante los hombres, de modo que cuando vean sus buenas obras, glorifiquen al Padre de ustedes que está en el cielo” (Mt. 5,14-16).

111. Se necesita la fuerza, la fe y el atrevimiento de los laicos, para transformar la Iglesia y la sociedad. Siguiendo el ejemplo de Jesús, que incluso entra en conflicto con las autoridades de su tiempo, por denunciar y anunciar un Evangelio real.

112. *“Como pastores reconocemos la vitalidad y riqueza de los fieles laicos, quienes, desde su entrega apostólica y vida de fe, insertos en el mundo, han contribuido y contribuyen en la transformación de*

la sociedad, así como en la misión evangelizadora de la Iglesia y en la transmisión de la fe desde los comienzos de nuestra nación”⁴⁰.

113. *“Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio”⁴¹.*

114. CREAR REDES CON ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y AUTORIDADES

“Maestro, vimos a uno que expulsaba demonios en tu nombre, y tratamos de impedirlo porque no nos sigue. Jesús respondió: No se lo impidan. Aquel que haga un milagro en mi nombre no puede hablar mal de mí. Quien no está contra nosotros, está a nuestro favor” (Mc. 9, 38-39).

115. La solidaridad se sostiene en la unión de fuerzas, sobre todo con aquéllos que buscan lo mismo. La solidaridad siempre es Incluyente, no es hacer a un lado al que excluye, es convertir al que lo hace.

116. *“La necesidad inaplazable por construir una paz firme y duradera en nuestro país, reclama que la Iglesia pueda sentarse a la mesa con muchos otros invitados: organizaciones ciudadanas, confesiones religiosas, autoridades civiles, entidades educativas, sectores políticos y medios de comunicación, entre otros, para que juntos, y aportando lo que les es*

propio a cada uno, podamos reconstruir el tejido social de nuestro país. Creemos que es urgente trabajar por la paz de nuestros pueblos y llegar a compromisos concretos”⁴².

117. *“Es hora de saber cómo diseñar, en una cultura que privilegie el diálogo como forma de encuentro, la búsqueda de consensos y acuerdos, pero sin separarla de la preocupación por una sociedad justa, memoriosa y sin exclusiones”⁴³.*

⁴⁰ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.75.

⁴¹ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n.20.

⁴² Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.175.

⁴³ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n.239.

118. ATENDER DILIGENTEMENTE A LOS MIGRANTES



“Toma al niño y a su madre y huye a Egipto” (Mt 2,13).

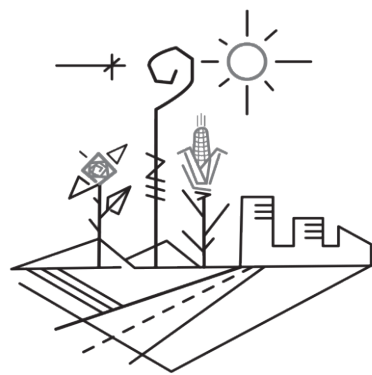
119. El PGP nos recuerda que *“De recién nacido (Jesús) vivió, junto a su familia, la experiencia del migrante refugiado (cfr. Mt 1,13- 18). La vida de refugiado pone delante de nosotros la cruda experiencia de quien tiene que huir a causa del odio de los demás, pero también el rostro de una paternidad responsable en la persona de San José, que carga con su familia para darle protección, atención y cuidado. La familia de Nazareth es signo de fortaleza para todas las familias que sufren dejando su lugar de origen por razones de seguridad o buscando mejores condiciones de vida” (PGP 114).*

120. Como cristianos vemos en la realidad de la migración no un problema social solamente, sino una oportunidad para ejercer la caridad y las obras de misericordia. No es algo que se pueda erradicar, sino un fenómeno que hay que iluminar no sólo con palabras del magisterio sino con acciones concretas de toda la Iglesia.

121. *“La puerta que ha de abrirse para ir más allá de las realidades temporales cede a la fuerza transformadora de la misericordia y del ejercicio de la caridad. El Señor Jesús no sólo nos invita a hacer algo por el más necesitado, sino que identificándose Él con los más pequeños, nos invita a amarlo en ellos y a recibir así la herencia del Reino (cfr. Mt 25,32-46). El hambriento, el sediento, el forastero, el desnudo, el enfermo y el encarcelado, son el terreno en el que mostramos la calidad de nuestra vida de discípulos redimidos”⁴⁴.*

122. *“Hacer oídos sordos a ese clamor, cuando nosotros somos los instrumentos de Dios para escuchar al pobre, nos sitúa fuera de la voluntad del Padre y de su proyecto, porque ese pobre «clamaría al Señor contra ti y tú te cargarías con un pecado» (Dt 15,9). Y la falta de solidaridad en sus necesidades afecta directamente a nuestra relación con Dios”⁴⁵.*

123. Nos sumamos al compromiso pastoral de los obispos mexicanos de: *“Recibir con caridad, acompañar, defender los derechos e integrar a los hermanos y hermanas migrantes que transiten o deseen permanecer con nosotros” (PGP 176).*



⁴⁴ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.123.

⁴⁵ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n.187.



124. CREAR UN EQUIPO DE EVANGELIZACIÓN INTEGRAL PARA FAMILIAS QUE SUFREN DESINTEGRACIÓN O SON VULNERABLES

“Vengan benditos de mi Padre, tomen posesión del reino preparado para ustedes desde la creación del mundo. Porque tuve hambre y me dieron de comer; tuve sed y me dieron de beber; era un extraño, y me hospedaron; estaba desnudo y me vistieron; enfermo y me visitaron; en la cárcel y fueron a verme” (Mt. 25, 34-36).

125. Configurarnos con Cristo es abrir los ojos y el corazón a todo dolor, pobreza, marginación y exclusión que hay junto a nosotros. No podemos ser parte de una cultura que ignora, excluye, oculta y silencia los rostros del sufrimiento. Habrá que poner todos los medios que estén a nuestro alcance para la creación de equipos de evangelización, que sean signo y presencia del amor de Dios.

126. *“Redención hace referencia a rescate, liberación, de una situación negativa. [...] la Redención es pues, un momento sanante, el momento liberador que nos reincorpora en el proceso de la salvación de Dios”⁴⁶.*

127. *“La Redención puede entonces decirse de muchas maneras hoy. Redención es reconciliación, liberación, salvación, paz, curación, santificación, comunión, gozo, esperanza (PGP 130). “De nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la*

sociedad. Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumento de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad; esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo”⁴⁷.



⁴⁶ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.105.

⁴⁷ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n.186-187



María como instrumento de Dios dentro de la historia de Salvación nos enseña con su docilidad al plan salvífico a ser como ella: dóciles a la voluntad de Dios. Con innumerables actitudes deja en claro que es necesario salir de nosotros mismos y unirnos a un proyecto de comunión, buscando seguir entretejiendo la historia que Dios va forjando en medio de su pueblo. Con su ejemplo queremos imitar la forma en que responde a la voluntad del verdadero Dios por quien se vive.

Ella es mujer de misión, así lo atestigua san Lucas: *“Entonces María se levantó y se dirigió apresuradamente a la serranía a un pueblo de Judea”* (Lc. 1, 39).

129. Una misión constante, fiel *“María lo acompañará hasta la cruz (Jn 19, 25), desde donde su maternidad se extenderá a todos los discípulos de su Hijo. (Jn. 19, 26-27). También estará presente en el cenáculo, después de la Resurrección y de la Ascensión, para implorar el don del Espíritu con los apóstoles”*⁴⁸.

130. *“A la Madre del Evangelio viviente le pedimos que interceda para que esta invitación a una nueva etapa evangelizadora sea acogida por toda la comunidad eclesial. Ella es la mujer de fe, que vive y camina en la fe, y su excepcional peregrinación de la fe representa un punto de referencia constante para la Iglesia. Ella se dejó conducir por el Espíritu, en un itinerario de fe, hacia un destino de servicio y fecundidad. Nosotros hoy fijamos en ella la mirada, para que nos ayude a anunciar a todos el mensaje de salvación, y para que los nuevos discípulos se conviertan en agentes evangelizadores”*⁴⁹.

131. Ella como madre nos llama a tener actitudes de verdaderos hermanos entre nosotros: *“Los Hechos de los Apóstoles ponen de relieve, que María se encontraba en el cenáculo con*

*los hermanos de Jesús, es decir, con sus parientes, como ha interpretado siempre la tradición eclesial. No se trata de una reunión de familia, sino del hecho de que, bajo la guía de María, la familia natural de Jesús pasó a formar parte de la familia espiritual de Cristo”*⁵⁰.



132. La Portadora de la Misericordia, nos llama: *“Ella no acepta que nos quedemos caídos y a veces nos lleva en los brazos sin juzgarnos. Conversar con ella nos consuela y nos santifica. La Madre no necesita de muchas palabras, no le hace falta que nos esforcemos demasiado para explicarle lo que nos pasa”*⁵¹.

⁴⁸ Cfr. PAPA FRANCISCO, *Carta Encíclica Lumen fidei, La luz de la fe*, Roma, 2013, n.59.

⁴⁹ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n. 287.

⁵⁰ SAN JUAN PABLO II, *Catequesis del 6 de septiembre de 1995*.

⁵¹ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Gaudete et exsultate, sobre el llamado a la Santidad*, Roma, 2019 n.19

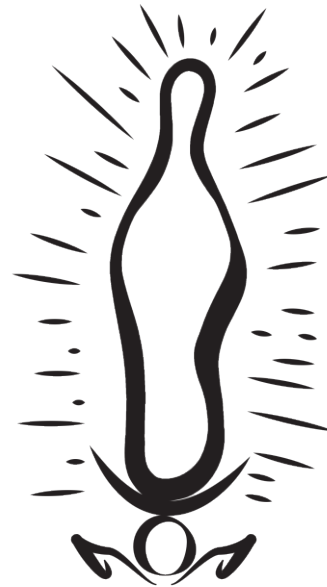


133. Teniendo en el horizonte el 2031 en que celebraremos los 500 años del Acontecimiento Guadalupano, los obispos mexicanos en el PGP quieren: *“refrendar el compromiso de seguir construyendo una casita sagrada porque representa un elemento común de identidad de este pueblo, signo de unidad, un espíritu de familiaridad. La casita sagrada es un lugar donde nadie se sienta extraño; un lugar de encuentro, convivencia y cercanía con los seres queridos; un lugar donde se comparten las experiencias de la vida”*⁵².

134. Sirviendo en la casa de Nazareth nos enseña que ésta ha de ser una de las actitudes esenciales de los discípulos de su Hijo: *“Respondió María: Yo soy la esclava del Señor: que se cumpla en mí según tu Palabra”* (Lc. 1, 38).

135. *“En Ella vemos que la humildad y la ternura no son virtudes de los débiles sino de los fuertes, que no necesitan maltratar a otros para sentirse importantes. [...] Es la mujer orante y trabajadora de Nazareth, también es nuestra Señora de la prontitud, la que sale de su pueblo para auxiliar a los demás sin demora”*⁵³.

136. *“Por esto María ha sido la primera entre aquellos que, « sirviendo a Cristo también en los demás, conducen en humildad y paciencia a sus hermanos al Rey», pues es propio de los discípulos de Cristo: ¡servir quiere decir reinar!”*⁵⁴. Ella es la mujer que nos llama a transformar las realidades que forman parte de nuestra vida, para que en ellas se instaure el Reino.



⁵² Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, México, 2018 n.152.

⁵³ PAPA FRANCISCO, *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*, Roma, 2013, n. 288.

⁵⁴ Cfr. SAN JUAN PABLO II, *Carta Encíclica Redemptoris Mater, sobre la Bienaventurada Virgen María*. Roma, 1987, n.41



MARCO OPERATIVO

137. Con la gracia del Espíritu Santo hemos avanzado en Nuestra Diócesis en Comunión y Participación en el proceso pastoral marcado por la Vicaría de Pastoral, que anima y conduce las etapas del Plan Diocesano.

138. En las estructuras diocesanas la Vicaría de Pastoral –en comunión con el Obispo- valora el espacio de los Decanatos como lugares de Comunión y Participación trabajando en conjunto los decanos junto con los laicos, las religiosas y sacerdotes de las distintas parroquias que lo conforman, para aterrizar todo proyecto pastoral. Las tareas encomendadas a los distintos coordinadores de las Pastorales Diocesanas y sus equipos, así como a los Consejos de Pastoral, son impulsadas por los Coordinadores Generales de los Decanatos dentro de las reuniones mensuales que se realizan.

139. La parroquia como presencia eclesial en el territorio, pastoreada por el párroco junto con los sacerdotes vicarios, de la mano del Consejo de Pastoral Parroquial, deben con creatividad asumir y velar para que los planes, proyectos y acciones no sólo se tengan por escrito en el Plan de Pastoral parroquial, sino que se lleven a la práctica en “clave” misionera y misericordiosa en los sectores de la comunidad, sellos que nos impulsan a ser Iglesia de puertas abiertas. Todo esto bajo los lineamientos del Plan Diocesano y con los indicadores de las distintas Pastorales en tres niveles: básico, medio y alto, así como utilizando las herramientas de programación y evaluación.

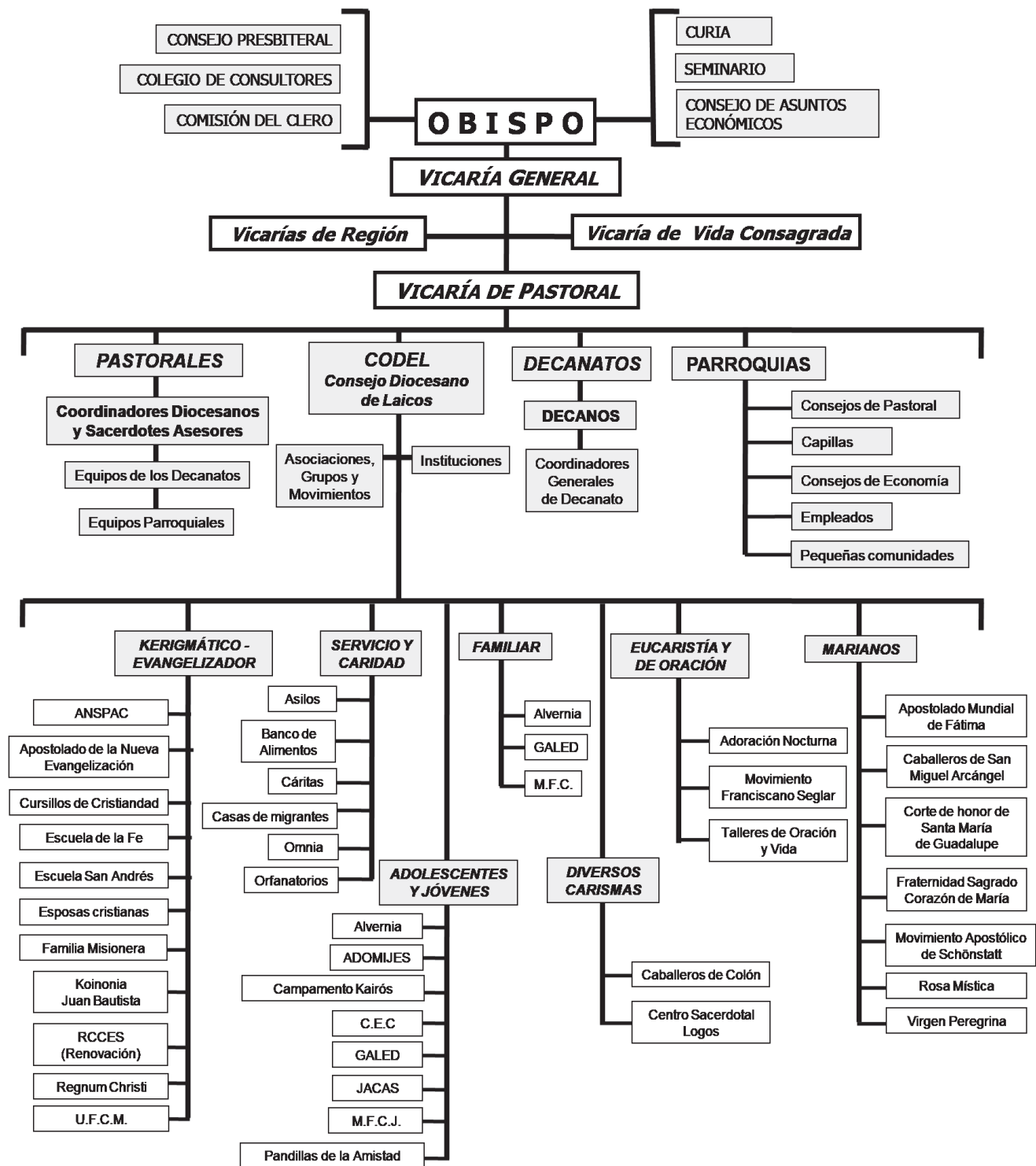
140. El trabajo de los laicos coordinado por el Consejo Diocesano de Laicos (Codel), va permitiendo que el campo pastoral de los Grupos y Movimientos, de los Organismos e Instancias eclesiales, se fortalezca con más conciencia. El carisma propio de los laicos en su vocación bautismal irradia en la Iglesia y en el mundo la alegría del Evangelio.

141. Las religiosas contribuyen con su espiritualidad y trabajo en el campo educativo, en la asistencia social, en las áreas de pastoral y en la vida contemplativa; su testimonio habla ya del Reino de Dios entre nosotros.

142. La Vicaría de Pastoral reconoce el papel de todos y cada uno de los agentes de pastoral y nos invita a cumplir las funciones que a cada uno corresponden. Este es el reto de nuestra segunda etapa del Plan: ser más eficaces haciendo bien lo que nos toca, evaluándonos, para poder evaluar y buscar la eficiencia que nos permita alcanzar los objetivos como Iglesia Familia, Servidora y Fermento en la sociedad.



143. ORGANIGRAMA DIOCESANO





FUNCIONES

de los agentes de Pastoral



NIVEL DIOCESANO

144. VICARÍA DE PASTORAL

Es el equipo representativo de laicos, religiosas y sacerdotes que trabajan en coordinación con el Obispo y el Vicario de Pastoral

- 1.- Conducir el proceso del Plan Diocesano de Pastoral en su elaboración, implementación y evaluación.
- 2.- Animar y cuidar la mística, la espiritualidad y la unidad del proceso diocesano de pastoral.
- 3.- Dar asesoría y acompañamiento a los agentes de pastoral a nivel diocesano, decanal y parroquial.
- 4.- Visitar periódicamente los decanatos y las parroquias.
- 5.- Mantener una relación dinámica y corresponsable con Decanos, Coordinadores, Asesores, Equipos de las Pastorales, CODEL y Vida Consagrada.
- 6.- Informar al Obispo el proceso pastoral del Plan Diocesano y los trabajos de las Pastorales, CODEL y los Consejos de Pastoral Parroquial.
- 7.- Elaborar, revisar y evaluar las funciones de los diferentes agentes de pastoral.
- 8.- Agendar y realizar las reuniones pastorales y asambleas eclesiales.
- 9.- Tener actualizado el organigrama diocesano y revisar la funcionalidad del mismo.
- 10.- Guardar y mantener en orden el archivo de actas de las diferentes reuniones pastorales.

145. VICARÍA DE VIDA CONSAGRADA

Es el equipo representativo de todas las religiosas y religiosos que trabajan en coordinación con el Vicario de la Vida Consagrada

- 1.- Propiciar la comunión y participación de la Vida Consagrada con el Obispo, el Presbiterio, los consagrados y los fieles laicos que trabajan activamente en la Iglesia.
- 2.- Integrar a las comunidades religiosas en la implementación y ejecución del Plan Diocesano de Pastoral.
- 3.- Favorecer la inserción y participación de los consagrados en la vida pastoral de la Diócesis de acuerdo a su propio carisma.
- 4.- Valorar en la Diócesis el trabajo y la diversidad de carismas que tiene la vida consagrada.
- 5.- Calendarizar y coordinar las reuniones de las religiosas, y motivarlas a participar en las Asambleas Eclesiales y otros eventos en que sean convocadas por las diferentes instancias diocesanas.

146. **COORDINADOR DIOCESANO DE UNA PASTORAL (CDP)**

Es designado por el Obispo

- 1.- Formar o fortalecer junto con el Sacerdote Asesor el Equipo Diocesano, incluyendo a los coordinadores de su pastoral en los decanatos.
- 2.- Designar al Coordinador de su pastoral en cada decanato con la colaboración del Sacerdote Asesor Diocesano, haciendo partícipe al Decano.
- 3.- Coordinar la programación de su Pastoral en orden al Plan Diocesano, animando a sus agentes para planear, ejecutar y evaluar las acciones.
- 4.- Realizar visitas a cada uno de los decanatos, garantizando la consolidación de los Equipos de su pastoral en todas las parroquias y rectorías.
- 5.- Programar y organizar las reuniones, cursos y asambleas de decanato o diocesanas de su pastoral, junto con el Sacerdote Asesor, brindando formación permanente.
- 6.- Conocer la estructura y dinamismo de su pastoral, para trabajarla en toda su extensión y riqueza, siguiendo los lineamientos del Plan Diocesano de Pastoral.
- 7.- Tener disponibilidad para colaborar creativa y organizadamente con las demás pastorales, buscando la Pastoral de conjunto.
- 8.- Mantener buena comunicación con su Asesor Diocesano, Decanos, los Sacerdotes Auxiliares del decanato, los Párrocos y los Coordinadores laicos de su pastoral en los decanatos y parroquias.
- 9.- Priorizar la asistencia y participación de los Agentes de Pastoral en reuniones y/o Asambleas: diocesanas, decanales y parroquiales; bajar o subir, según sea el caso, el contenido y la información recibida.
- 11.- Tener junto con su equipo diocesano entrevistas con el Obispo, para compartir los trabajos realizados y los proyectos pastorales.
- 12.- Suscitar una conciencia en los agentes para ir logrando ser autosustentables contando con presupuesto económico anual.

Hacia LA VICARIA DE PASTORAL

- 1.- Formar parte de la Vicaría y asistir a las reuniones pastorales y asambleas a las que sea convocado.
- 2.- Elaborar anualmente la programación de su pastoral de acuerdo al Plan Diocesano de Pastoral y entregarla a la Vicaría (a más tardar al principio de diciembre del año anterior) y compartir una copia a los Decanos.
- 3.- Entregar anualmente el organigrama y el directorio actualizado de su pastoral.
- 4.- Representar a la Diócesis en las reuniones de provincia y nacionales de su pastoral, aprovechando la oportunidad para acrecentar su experiencia pastoral y alcanzar una visión eclesial más amplia.
- 5.- Tener la disposición y apertura para recibir un curso introductorio de su pastoral, brindado por la Vicaría de Pastoral.
- 6.- Realizar y entregar un informe de entrega-recepción con los archivos y material existente en presencia de la Vicaría de Pastoral y dar acompañamiento al nuevo coordinador.

147. **SACERDOTE ASESOR DIOCESANO DE UNA PASTORAL**

Es designado por el Obispo

- 1.- Animar e iluminar el proceso de la pastoral encomendada.
- 2.- Fomentar la formación, capacitación, el liderazgo y la espiritualidad de los agentes de su pastoral, para el trabajo común y los criterios a seguir en la toma de decisiones.
- 3.- Colaborar con el Coordinador Diocesano en la elaboración, ejecución y evaluación de la programación anual de acuerdo al Plan Diocesano de Pastoral.
- 4.- Promover la madurez pastoral, la solidaridad, la buena comunicación y convivencia entre los Equipos de su pastoral, así como entre otras pastorales, a todos los niveles.
- 5.- Participar en la designación de Coordinadores de su pastoral en los decanatos.
- 6.- Presentar al Obispo candidatos para coordinadores diocesanos de su pastoral (de acuerdo con su equipo), y salvaguardar la continuidad del trabajo realizado.

Hacia LA VICARÍA DE PASTORAL

- 1.- Ser agente de comunión y participación con visión eclesial en el proceso global de la pastoral diocesana.
- 2.- Formar parte de la Vicaría de Pastoral y asistir a las reuniones a las que sea convocado.
- 3.- Comunicar los programas y proyectos de su pastoral a nivel diocesano, provincial y nacional.

148. **CONSEJO DIOCESANO DE LAICOS (CODEL)**

Integrado por Laicos de todos los grupos, asociaciones, movimientos e instituciones de la Iglesia que existan en el territorio diocesano.

- 1.- Establecer indicadores diocesanos que ayuden a vivir de forma permanente la misión y la misericordia en todos los grupos, asociaciones, movimientos e instituciones de la Iglesia.
- 2.- Motivar y ayudar a la extensión de los grupos, asociaciones, instituciones y movimientos apostólicos en todos los decanatos.
- 3.- Brindar el seguimiento y la ayuda necesaria a los grupos, asociaciones, instituciones y movimientos apostólicos, para que cumplan sus objetivos y los lineamientos del Plan Diocesano de Pastoral.
- 4.- Organizar, convocar, ejecutar y evaluar las reuniones, encuentros y asambleas diocesanas de CODEL.
- 5.- Mantener actualizado el directorio general de los grupos, asociaciones, movimientos e instituciones que existen en la Diócesis, así como la memoria pastoral del Consejo Diocesano de Laicos, para asegurar el seguimiento.
- 6.- Tener junto con su equipo diocesano entrevistas con el Obispo, para compartir los trabajos realizados y los proyectos pastorales.

149. **COORDINADOR DIOCESANO DE UN GRUPO O MOVIMIENTO APOSTÓLICO**

Siguiendo los estatutos propios es aprobado o nombrado por el Obispo

- 1.- Establecer un Equipo de trabajo.
- 2.- Elaborar y ejecutar un plan de trabajo, tomando en cuenta los proyectos propios del Movimiento y el Plan Diocesano de Pastoral, dando seguimiento a toda acción pastoral organizada y realizando la evaluación a los niveles necesarios.
- 3.- Realizar un diagnóstico pastoral del Grupo o Movimiento apostólico considerando a todas las parroquias donde exista, para dar herramientas de renovación y expansión de su carisma.
- 4.- Coordinar la organización y desarrollo de las reuniones, asambleas y eventos diocesanos del Grupo o Movimiento.
- 5.- Fomentar la comunión y participación hacia la Pastoral que por su carisma son afines y trabajar por una Pastoral de Conjunto.
- 6.- Ser miembro activo del Consejo Diocesano de Laicos -CODEL- y asistir a las reuniones a las que sea convocado, o enviar un representante.
- 7.- Realizar un informe de entrega-recepción para su sucesor al término de su período de coordinación, garantizando el proceso pastoral de su Grupo o Movimiento, e informar a tiempo al coordinador de CODEL.
- 8.- Tener junto con su equipo diocesano entrevistas con el Obispo, para compartir los trabajos realizados y los proyectos pastorales.
- 9.- Promover ante el Obispo la designación del Asistente eclesial diocesano.

150. **SACERDOTE ASESOR DE UN GRUPO O MOVIMIENTO APOSTÓLICO**

Es nombrado por el Obispo

- 1.- Orientar y potenciar el carisma del Grupo o Movimiento, suscitando sólida formación en lo doctrinal, bíblico y espiritual; revisando y enriqueciendo el material formativo que se lleve y la metodología propia.
- 2.- Contribuir con su experiencia pastoral al crecimiento humano y espiritual de los laicos insertados en dicho Grupo o Movimiento, por medio de asambleas diocesanas, decanales y eventos especiales por los tiempos litúrgicos.
- 3.- Atender los indicadores pastorales y asistir a las reuniones diocesanas que sea convocado por CODEL o la Vicaría de pastoral.
- 4.- Trabajar en consonancia con los lineamientos del Plan Diocesano de Pastoral en la elaboración de un Plan de Trabajo anual junto al Equipo Diocesano del Grupo o Movimiento, estableciendo objetivos y acciones en orden a los Estratos, así como la estructura humana necesaria y eficaz.
- 5.- Ser un enlace diocesano entre sacerdotes y parroquias para vivir la comunión y participación en acciones o eventos diocesanos.
- 6.- Representar a nivel provincial y nacional al Grupo o Movimiento cuando así convenga.

151. DECANO

- 1.- Agendar, organizar, convocar y realizar las reuniones decanales con los sacerdotes.
- 2.- Implementar el Plan Diocesano de Pastoral en el decanato y cerciorarse que lo hagan las parroquias.
- 3.- Conocer la realidad y el proceso de cada parroquia del Decanato.
- 4.- Propiciar e impulsar la comunión y participación entre las parroquias del Decanato.
- 5.- Programar y evaluar todas las acciones pastorales implementadas en el Decanato.
- 6.- Enriquecer la vida pastoral del decanato con un dinamismo corresponsable en las diferentes acciones.

Hacia los LAICOS

- 1.- Nombrar un Coordinador General (laico) de su Decanato, de acuerdo con la Vicaría de Pastoral.
- 2.- Calendarizar, coordinar y preparar junto con el Coordinador General del Decanato las reuniones e institucionalizar dos asambleas al año.
- 3.- Tener cada mes reunión con los coordinadores de los consejos parroquiales, si fuera posible el mismo día que los sacerdotes.
- 4.- Organizar con los coordinadores de las pastorales del Decanato las acciones propias de acuerdo al programa Diocesano de cada pastoral, dando seguimiento y evaluando oportunamente.
- 5.- Brindar una formación general a los integrantes de los Equipos de las Pastorales a nivel decanal.
- 6.- Participar, junto con el Asesor y Coordinador Diocesano, en la designación de los coordinadores de Decanato de cada una de las pastorales, cuando así se requiera.
- 7.- Propiciar las relaciones fraternas y solidarias en los equipos pastorales del Decanato, fomentando la Pastoral de Conjunto.

Hacia LA VICARÍA DE PASTORAL

- 1.- Ser parte activa dentro de la Vicaría y velar por el proceso pastoral del Decanato.
- 2.- Asistir a las reuniones que sea convocado y retroalimentar a la Vicaría con las realidades sociales y pastorales del Decanato.
- 3.- Ser facilitador de la implementación del Plan Diocesano y otras iniciativas pastorales en orden a alcanzar los objetivos diocesanos.

Para LA ELECCIÓN DE UN DECANO

- 1.- El Obispo elige al nuevo Decano y previamente puede solicitar una terna al presbiterio del Decanato correspondiente.
- 2.- En la elección de la terna para Decano está presente el Obispo o un representante: el Vicario General, el Vicario de Pastoral o el Secretario Canciller.
- 3.- El tiempo de permanencia en el cargo de Decano es por 3 años, salvo casos especiales.

4.- Tener en cuenta el perfil para un Decano:

- a) Espíritu de servicio.
- b) Apertura a la comunión con sacerdotes, religiosas y laicos.
- c) Obediencia a los programas diocesanos.
- d) Incidir positivamente en el Decanato, suscitando el trabajo en equipo.

5.- Al concluir su período, hacer entrega oficial del cargo y proporcionar lo siguiente:

- a) La memoria de las distintas reuniones de trabajo realizadas y lo que está programado.
- b) Los archivos importantes para tener conocimiento del proceso pastoral del Decanato.
- c) El directorio de los coordinadores de los Consejos de Pastoral de las parroquias, de los Coordinadores de las pastorales del Decanato y la distribución de las Pastorales a los Sacerdotes del Decanato como Asesores Auxiliares.
- d) Todo lo anterior en presencia de la Vicaría de Pastoral.

152. COORDINADOR GENERAL DEL DECANATO (CGD)

- 1.- Preparar y realizar, junto con el Decano, las reuniones mensuales del Decanato con los coordinadores de Consejos de Pastoral Parroquial y con los coordinadores de las distintas pastorales.
- 2.- Nombrar a un secretario para llevar actas de la reunión y realizar una memoria histórica del desarrollo pastoral del Decanato.
- 3.- Animar y dar seguimiento a los lineamientos pastorales del Plan Diocesano y acciones del Decanato y verificar que se hayan realizado en tiempo y forma.
- 4.- Hacer las convocatorias necesarias para las distintas reuniones y asambleas diocesanas y decanales, suscitando la Comunión y Participación.
- 5.- Dialogar constantemente con el Decano y los coordinadores de los Consejos de Pastoral Parroquial, e iluminar el caminar del Decanato, con el seguimiento necesario.
- 6.- Asistir a las reuniones y asambleas a las que sea convocado por la Vicaría de Pastoral y bajar la información recibida en su próxima Reunión del Decanato.

153. COORDINADOR DE UNA PASTORAL EN EL DECANATO (CPD)

- 1.- Garantizar, en coordinación con los párrocos, el equipo de su pastoral en cada una de las parroquias del Decanato.
- 2.- Preparar y realizar las reuniones de su pastoral en el Decanato, convocando a los coordinadores parroquiales o equipos completos y dar seguimiento a las acciones pastorales propias en su Decanato.
- 3.- Colaborar estrechamente con el Sacerdote Auxiliar del Decanato y Coordinador Diocesano de su Pastoral, para cumplir los objetivos propios y los lineamientos del Plan Diocesano.
- 4.- Informar al Decano y al Coordinador General del Decanato el Plan de Trabajo anual, para realizarse en las parroquias del Decanato.
- 5.- Realizar y entregar actas de reuniones, directorio, reportes, estadística y toda información necesaria de su Decanato al Coordinador Diocesano de su Pastoral.

- 6.- Asistir cuando sea convocado a las reuniones y asambleas, a nivel decanal y diocesano; bajar la información a todos los agentes de pastoral parroquiales del Decanato.
- 7.- Tener un espíritu de comunión y participación para lograr la Pastoral de Conjunto.

154. **SACERDOTE AUXILIAR DE UNA PASTORAL EN EL DECANATO**

Es invitado a colaborar por el Asesor y Coordinador Diocesano (haciendo del conocimiento al Decano)

- 1.- Colaborar con el Coordinador Decanal en proyección y ejecución de las acciones pastorales en el Decanato, de acuerdo a la programación anual y al Plan Diocesano.
- 2.- Asistir a las reuniones de su Pastoral y a las que sea convocado por su función.
- 3.- Trabajar en estrecha comunicación con el Equipo Diocesano de su Pastoral y con el Decano.



NIVEL PARROQUIAL

155. **PÁRROCO / RECTOR**

Hacia la PARROQUIA

- 1.- Ser responsable en el cumplimiento y la aplicación del Plan Diocesano en su parroquia.
- 2.- Insistir en la participación de los vicarios parroquiales en todo el proceso pastoral de la parroquia.
- 3.- Tener el Consejo de Pastoral Parroquial y reunirse con él al menos una vez al mes.
- 4.- Elaborar el Plan de Pastoral Parroquial junto con los laicos del Consejo de Pastoral.
- 5.- Consolidar los Equipos de las Pastorales en su parroquia y acompañarlos en el cumplimiento de sus objetivos y acciones.
- 6.- Suscitar y cuidar la formación gradual de sus fieles laicos.
- 7.- Fomentar el trabajo en equipo entre las pastorales y los movimientos en los diferentes niveles: parroquial, decanal y diocesano.
- 8.- Celebrar por lo menos dos asambleas al año, una para programación de acciones y otra para evaluar el avance pastoral de la parroquia.
- 9.- Vivir la espiritualidad de comunión con su(s) vicario(s) y seminaristas o religiosas que tenga a su cargo, así como con los sacerdotes del decanato.
- 10.- Establecer una relación pastoral con las comunidades religiosas que estén en el territorio parroquial, brindándoles apoyo y atención espiritual, respetando su carisma y autonomía.
- 11.- Tener el Consejo de Asuntos Económicos y realizar una programación anual de actividades, incluyendo al Equipo del Diezmo.
- 12.- Permitir la asistencia de las secretarías parroquiales a las reuniones y encuentros que sean convocadas.
- 13.- Brindar a las secretarías y demás empleados el salario y las prestaciones conforme a la ley.



Hacia la VICARÍA DE PASTORAL

- 1.- Recibir fraternamente a la Vicaría de Pastoral en las visitas que realice a su parroquia y suscitar un diálogo de crecimiento junto al Consejo de Pastoral, para cumplir con los lineamientos del Plan Diocesano.
- 2.- Trabajar en comunión con el Decano, Coordinadores y Asesores Diocesanos en la formación, espiritualidad y participación de los laicos.
- 3.- Asistir puntualmente a las reuniones y asambleas eclesiales a la que sea convocado.

156. CONSEJO DE PASTORAL PARROQUIAL (CPP)

El presidente es el párroco. Tiene un Coordinador que coordina las reuniones, junto con un secretario que levanta acta de cada reunión y toma los acuerdos, para dar el seguimiento correspondiente.

Está integrado por sacerdotes, religiosos(as) y laicos representantes de las pastorales, movimientos y grupos, encargados de capillas, que ayudan responsable y eficazmente en el análisis de la realidad pastoral, la planeación y la ejecución de proyectos de la parroquia. Se tiene la asistencia de la secretaria parroquial como oyente.

- 1.- Aconsejar al párroco con una visión eclesial y siendo propositivos en las proyecciones hacia dentro y fuera de la parroquia.
- 2.- Realizar al menos cada mes su reunión llevando orden del día y actas, para conservar la memoria histórica y proporcionar la información y evaluación cuando se requiera.
- 3.- Elaborar, coordinar, ejecutar y evaluar el Plan Pastoral de la Parroquia, partiendo del Plan Diocesano y de la realidad concreta de la comunidad.
- 4.- Acompañar a los Equipos de las Pastorales, animándolos a cumplir las acciones a nivel diocesano, decanal y parroquial, así como los indicadores que señala el Marco Operativo.
- 5.- Potenciar la diversidad de carismas que existen en los grupos y movimientos, viviendo la comunión y participación hacia los proyectos pastorales parroquiales, decanales y diocesanos.
- 6.- Colaborar con otras parroquias, conforme a sus posibilidades y necesidades, trabajando por una Pastoral de conjunto.
- 7.- Asistir el coordinador o un representante a las Reuniones Pastorales que fuera convocado por la Vicaría de Pastoral o el Decano, y bajar la información recibida.
- 8.- Convocar a todo el Consejo Parroquial a las Asambleas Eclesiales y celebraciones diocesanas, enviando al número de personas requerido de acuerdo a las convocatorias.
- 9.- Colaborar responsablemente con el Consejo de Economía en las diferentes actividades económicas, planeadas a nivel diocesano y parroquial, así como la colaboración generosa en las colectas propuestas para la Iglesia Universal.

157. CONSEJO DE ECONOMÍA

- 1.- Obtener los recursos necesarios para que la parroquia pueda cumplir su misión.
- 2.- Contribuir con campañas que ayuden a formar la conciencia de los fieles acerca de su deber de ayudar a la Iglesia en sus necesidades; para el culto, las obras apostólicas, las obras de caridad y el sustento de lo administrativo.
- 3.- Despertar en los fieles la conciencia cristiana sobre la corresponsabilidad en las necesidades de la Iglesia Universal, Diocesana y Parroquial: en orden al Diezmo, Colectas y Rifas Diocesanas, colectas especiales para el Seminario, Lugares Santos, Óbolo de San Pedro, Domund, etc., así como lo planeado a beneficio de la parroquia.
- 4.- Proveer mantenimiento a todas las instalaciones de la parroquia y las capillas, teniendo visión de expansión y adecuación de las instalaciones en orden a un mejor servicio para la comunidad.
- 5.- Actualizar los inventarios de la parroquia y las capillas.
- 6.- Entregar periódicamente informe de economía al Consejo de Pastoral y, si éste lo juzga conveniente, compartirlo a la comunidad parroquial.

158. COORDINADOR PARROQUIAL DE UNA PASTORAL

Es designado por el párroco y quizás sugerido por el Coordinador del Decanato de esa Pastoral

- 1.- Consolidar el Equipo de su Pastoral de acuerdo a los indicadores del Marco Operativo.
- 2.- Trabajar en las acciones del Plan Diocesano de Pastoral y los indicadores del Marco Operativo.
- 3.- Formar parte del Consejo de Pastoral y colaborar en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan de Pastoral Parroquial.
- 4.- Presentar al Párroco un candidato(a) antes de terminar su período de coordinación, para que asuma el cargo y no se pierda la continuidad.
- 5.- Asistir a las reuniones y asambleas a las que sea convocado a nivel diocesano, decanal o parroquial, y concretar los acuerdos en la parroquia, brindando la información oportuna.
- 6.- Trabajar en coordinación con los grupos y movimientos que les son afines por su carisma a la Pastoral, para realizar acciones conjuntas.

159. SECRETARIA PARROQUIAL

PERFIL BÁSICO

- a) Tener buena autoestima, cordialidad, capacidad de adaptación, de trabajo en equipo, tacto y prudencia.
 - b) Ser servicial, dócil a la autoridad y discreta en todos los asuntos compartidos por las personas y los distintos trámites.
 - c) Tener espíritu de superación, de apertura para recibir capacitaciones y actualizaciones en orden a su trabajo.
 - d) Llevar una vida cristiana coherente.
-
- 1.- Tener conciencia de ser la imagen de la parroquia, el primer contacto con cada persona que acude a la oficina.
 - 2.- Cuidar la presentación personal y del lugar de trabajo con sobriedad, limpieza y orden.
 - 3.- Cumplir con los horarios establecidos de atención parroquial con puntualidad y diligencia.
 - 4.- Participar en la formación y cursos de capacitación, reuniones, encuentros y retiros, organizados por el Asesor Eclesial de las Secretarías, en coordinación con la Curia Diocesana.
 - 5.- Manejar el AASADIOC y tener una buena comunicación con el Departamento de Sistemas de la Curia, para tener todos los archivos digitales en orden, recibir asesoría y reportar las estadísticas anuales.
 - 6.- Tener actualizados y respetar los requisitos para los diferentes sacramentos y poner a la vista los aranceles diocesanos.
 - 7.- Cuidar los libros y archivos parroquiales, así como las diferentes notificaciones de los distintos sacramentos, enviándolas y recibéndolas, contestándolas y archivándolas en tiempo y forma; así como el libro del gobierno.
 - 8.- Asistir al Consejo de Pastoral Parroquial para estar articulada con la vida pastoral de la parroquia.
 - 9.- Tener el directorio actualizado y la agenda pastoral de la parroquia, para poder informar y canalizar a las personas que solicitan alguna información.
 - 10.- Hacer un ambiente de fraternidad con sus demás compañeros de trabajo, así como con aquéllos que acuden a la oficina.
 - 11.- Dar atención eficaz a las personas que se acerquen a la oficina parroquial y orientarlas en los diferentes trámites, escuchando con paciencia y hablando con prudencia.
 - 12.- Suscitar una entrevista con el párroco en casos especiales, cuando se solicite algún trámite y haya algunos inconvenientes; *“y nunca decir que no se puede”*.
 - 13.- Facilitar desde su función de secretaria todas las acciones de evangelización, catequesis y promoción humana.



ACCIONES PASTORALES POR ESTRATO



IGLESIA FAMILIA

Tarea: *FORMAR*

Sellos

160. MISIONERO

INSISTIR EN LA CONVERSIÓN PASTORAL

- a) Impulsando la conversión personal que manifieste actitudes de humildad, bondad y servicio, de tal manera que el testimonio de los agentes sea creíble.
- b) Asumiendo todos los agentes la urgente necesidad de la conversión pastoral; teniendo apertura y docilidad; superando el “siempre se ha hecho así”.
- c) Realizando el Plan de Pastoral Parroquial con acciones audaces y creativas, hacia adentro y hacia afuera.

161. MISERICORDIOSO

TENER UNA PASTORAL MISERICORDIOSA

- a) Viviendo todos los agentes la vocación a la santidad, manifestándola en la caridad y misericordia.
- b) Favoreciendo la unidad y la fraternidad en la parroquia, con paciencia y tolerancia.
- c) Evaluando las estructuras parroquiales (sacerdote, religiosas y laicos), para ser incluyentes y fraternos.



ACCIONES

162. TENER EL CONSEJO DE PASTORAL PARROQUIAL Y CUMPLIR SU SER Y QUEHACER

- a) Teniendo un coordinador y un secretario que organicen, junto con el Párroco, las reuniones mensuales y den seguimiento a los acuerdos.
- b) Elaborando, ejecutando y evaluando el Plan de Pastoral Parroquial de forma anual, conforme a los lineamientos del Plan Diocesano.
- c) Integrando al Consejo a los coordinadores de las pastorales, grupos, movimientos, pequeñas comunidades y capillas, garantizando la asistencia, puntualidad y participación objetiva de todos; siendo corresponsables de que toda la programación pastoral se baje y llegue a sus destinatarios en tiempo y forma.
- d) Formando en su ser y quehacer a los integrantes del Consejo de Pastoral, a través de cursos de capacitación en sus funciones; así como en su capacidad de liderazgo con una conciencia eclesial.
- e) Realizando mínimo dos asambleas parroquiales por año, una de programación y otra de evaluación del Plan Parroquial.



163. INTEGRAR Y FORTALECER LOS EQUIPOS DE LAS PASTORALES, LOS GRUPOS Y MOVIMIENTOS

- a) Promoviendo entre la comunidad parroquial el ser y quehacer de cada pastoral, grupos y movimientos, buscando lleguen a integrarse nuevos agentes.
- b) Utilizando los medios de comunicación para dar a conocer el carisma y el servicio de cada pastoral, grupo y movimiento, procurando llegar a barrios y periferias.
- c) Participando en los cursos de capacitación, reuniones y convivencias brindados en los distintos niveles: diocesano, decanal y parroquial.
- d) Realizando cada pastoral, grupo y movimiento, un proyecto pastoral en consonancia con las necesidades de la Parroquia y el Plan Diocesano.

164. FOMENTAR LA ESPIRITUALIDAD DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN

- a) Estableciendo un proceso de crecimiento espiritual motivado por la visión eclesial del párroco, dándole seguimiento a través del Consejo de Pastoral, para que garantice la unidad entre los grupos, movimientos y pastorales de la parroquia, así como la comunicación y el sentido de pertenencia.
- b) Realizando talleres de estudio de los Documentos del Magisterio de la Iglesia sobre la espiritualidad de la comunión y retiros de reflexión de acuerdo a los tiempos litúrgicos, suscitando la convivencia y la fraternidad.
- c) Fomentando a nivel decanato la comunión y la participación teniendo reuniones trimestrales entre los consejos parroquiales, para conocer las necesidades pastorales de cada parroquia y así poder apoyar a quien lo necesite y recibir ayuda de quien pueda brindarla.
- d) Realizando un kerigma parroquial como acción común, que suscite identidad y sentido de pertenencia.

165. FORMAR GRADUAL E INTEGRALMENTE A LOS AGENTES DE PASTORAL

- a) Estableciendo un proyecto parroquial de formación en lo doctrinal y lo humano que haga que los agentes de pastoral se descubran discípulos misioneros, (tomando en cuenta los horarios y días más convenientes).
- b) Aprovechando los cursos y diplomados: bíblicos, litúrgicos, cristológicos, de liderazgo, etc., así como los distintos subsidios formativos ofrecidos a nivel diocesano, decanal y parroquial, avalados por la Vicaría de Pastoral.
- c) Enviando a agentes a formación en alguna especialización, para que incidan desde su experiencia y aprendizaje en la vida pastoral de la parroquia, el decanato y la Diócesis.
- d) Utilizando los medios de comunicación para formar y capacitar a los agentes de pastoral y acortar distancias, tomando en cuenta a las comunidades más alejadas.

Sellos**166. MISIONERO**

TRABAJAR EN LA PASTORAL DE CONJUNTO.

- a) Ayudando con diligencia y generosidad una pastoral a otra, un grupo o movimiento a otro; una parroquia a otra.
- b) Fomentando todas las acciones pastorales de la parroquia o del decanato, haciendo de la unidad una fuerza evangelizadora.
- c) Saliendo juntos a misionar en todo el territorio parroquial y crear pequeñas comunidades en los sectores.

167. MISERICORDIOSO

IDENTIFICAR, ESCUCHAR Y ACOMPAÑAR A PERSONAS Y GRUPOS VULNERABLES

- a) Buscando los medios adecuados para que las personas que no puedan recibir un sacramento, tengan su encuentro con Dios y se sientan parte de la Iglesia.
- b) Realizando una atención cercana y fraterna a los enfermos y a sus familiares, y acompañando en el duelo. Trabajando en la prevención del suicidio.
- c) Estableciendo más tiempo y espacios para el sacramento de la confesión en la parroquia y en las capillas.

**ACCIONES****168. BRINDAR EN LAS OFICINAS PARROQUIALES UN SERVICIO DE CALIDAD Y CALIDEZ**

- a) Teniendo secretarías capacitadas, para brindar un servicio eficiente y eficaz a través de un trato cordial con lineamientos diocesanos de atención.
- b) Involucrando a las secretarías en la vida pastoral de la parroquia, con su participación dentro del Consejo de Pastoral, para que sepan informar, y conozcan a quienes forman parte de la parroquia.
- c) Estableciendo horarios de atención adecuados y flexibles.
- d) Contando con servicios de atención telefónica más a la vanguardia, brindando la información de los distintos sacramentos.
- e) Teniendo en lo posible instalaciones adecuadas en las oficinas y publicar en el exterior los horarios de oficina, misas, confesiones y bautizos.
- f) Contando en la oficina parroquial con un buzón de quejas y sugerencias.

169. VITALIZAR LA CATEQUESIS ESCOLARIZADA

- a) Impartiendo la catequesis de acuerdo a la edad de los niños y adolescentes, de forma creativa, aprovechando las reuniones de preparación parroquiales y de decanato, los materiales didácticos y utilizando la tecnología.
- b) Abriendo nuevos días y horarios para el catecismo en la parroquia y en las capillas, para que con esta flexibilidad se pueda lograr una mayor integración de niños y adolescentes.



- c) Estableciendo la catequesis especial para niños y adolescentes con capacidades diferentes.
- d) Estableciendo la misa dominical para niños, motivando la asistencia junto con su familia.
- e) Dando seguimiento a los adolescentes que reciben la Confirmación, para que continúen la formación en la vida cristiana dentro de grupos de su edad.
- f) Teniendo catequistas formadas en lo doctrinal, bíblico, espiritual, metodológico y didáctico, en orden a la enseñanza que se brinda a los niños y adolescentes.
- g) Impulsando las escuelas para catequistas en los decanatos, con la corresponsabilidad de cada parroquia, enviando a la formación a sus catequistas.
- h) Involucrando a los papás en la formación de sus hijos como auxiliares de catequistas, y haciéndoles partícipes de la misma formación con algunas interacciones en el año.
- i) Involucrando a los grupos y movimientos para la atención de escuela para padres y retiros necesarios.

170. ESTABLECER E IMPULSAR LA CATEQUESIS DE INICIACIÓN CRISTIANA PARA ADULTOS

- a) Integrando el equipo de laicos para este ministerio de enseñanza, capacitándose en el subsidio autorizado y también con cursos del Catecismo y el Magisterio de la Iglesia, así como líneas básicas de apologética, para orientar en las preguntas frecuentes que tienen las personas.
- b) Aplicando una enseñanza con lenguaje sencillo y metodología didáctica de lectura y tareas, para no sólo enseñar, sino llevarlos a vivir los sacramentos que van a recibir, motivar su vida cristiana y la inserción a un apostolado.
- c) Promoviendo escuelas catecumenales y brindando la formación de la catequesis para adultos no sólo en las parroquias sino también en las capillas, facilitando la participación con horarios adecuados y fechas frecuentes.
- d) Brindando la Curia Diocesana curso pre-bautismal por medios electrónicos.

171. FAVORECER LA VIDA PARROQUIAL CON SERVICIOS Y ACCIONES

- a) Dando seguimiento al Plan de Pastoral Parroquial y la agenda anual, evaluando y mejorando las acciones realizadas.
- b) Promocionado el ser y quehacer de cada una de las pastorales, de los grupos y de los movimientos, por medio de trípticos y cápsulas informativas en misas, plazas, centros comerciales, etc.
- c) Organizando de acuerdo al tiempo litúrgico y calendario civil, algunas acciones pastorales, para que la comunidad celebre la fe y la vida.
- d) Promoviendo anualmente la Expo o Feria de las pastorales, facilitando la integración de personas que no pertenecen a ningún grupo o movimiento.
- e) Utilizando las redes sociales y medios de comunicación creativamente, para que todo lo que la parroquia organiza, así como el carisma de las pastorales, tenga un mayor alcance y se transmita la fe.

- f) Elaborando un boletín parroquial formativo e informativo de pastoral que dé respuesta a la necesidad más apremiante del momento y avise las fechas de las diferentes acciones que se tienen en la parroquia y en las capillas.

172. OFRECER ATENCIÓN Y SERVICIOS EVANGELIZADORES EN LAS CAPILLAS

- a) Suscitando un Consejo en las capillas en coordinación con el Consejo de Pastoral Parroquial y en lo posible ir teniendo los equipos de las pastorales, grupos y movimientos que ayuden a dinamizar el sector.
- b) Programando un Kerigma anual en cada capilla, para suscitar pequeñas comunidades en los sectores.
- c) Realizando la misión en todo el territorio parroquial, con una adecuada sectorización, distribuyendo las colonias por manzanas, siendo incluyentes y llegando a todas las familias.
- d) Programando diversas acciones de acuerdo a cada tiempo litúrgico (talleres, cursos, fiestas patronales, horas santas, grupos de oración en los hogares, misas de barrio y bendición de casas, ayudando para que las personas reciban los sacramentos que necesitan, etc.).
- e) Reconociendo, valorando y acompañando las expresiones de la religiosidad popular como un espacio donde se encuentra la fe sencilla del pueblo de Dios.
- f) Teniendo en todas la capillas de la parroquia grupos juveniles, fomentando para ellos diversas acciones evangelizadoras, culturales y deportivas.
- g) Teniendo equipo completo de la Pastoral Litúrgica (lectores, ministros, coros, monaguillos, recibimiento, etc.) con la participación de niños, jóvenes y adultos, con su respectiva formación.
- h) Teniendo un encargado de Pastoral Social-Caritas que esté al pendiente de detectar, canalizar y atender a las personas que necesitan un servicio asistencial.
- i) Mejorando las condiciones materiales de las capillas.

173. MEDIR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA PARROQUIA

- a) Teniendo en la parroquia y las capillas un Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.
- b) Llevando un conteo de asistencia a misa dominical mínimo dos veces al año, así como una lectura pastoral de las estadísticas de los sacramentos.
- c) Creando el Consejo de Pastoral un mecanismo de evaluación, para que realice evaluaciones de las diferentes acciones pastorales a las personas que en ese momento recibieron el servicio (retiros, pláticas pre-sacramentales, sacramentos, misa dominical, etc.).
- d) Aplicando una encuesta que permita conocer las necesidades humanas, materiales y espirituales de los que acuden asiduamente a misa dominical en la parroquia y las capillas.
- e) Compartiendo y dando seguimiento a todos los resultados de las evaluaciones a través del Consejo de Pastoral, y a su vez a las áreas que correspondan, para mejorar el trabajo, el servicio y la atención a la comunidad.
- f) Aprovechando las plataformas digitales, para realizar algunas encuestas y evaluaciones de servicios en las parroquias.

Sellos**174. MISIONERO**

APROVECHAR TODOS LOS ESPACIOS Y REALIDADES PARA EVANGELIZAR CON UNA CULTURA DEL ENCUENTRO

- a) Buscando estrategias para recuperar a aquellas personas que se han alejado de nuestras comunidades.
- b) Aprovechando distintos medios de comunicación, para evangelizar y ser una Iglesia en Salida.
- c) Suscitando el encuentro con las comunidades rurales con un proyecto evangelizador.
- d) Organizando encuentros con jóvenes y adolescentes, con actitud de escucha y de diálogo, con proyectos pastorales a corto y largo alcance.

175. MISERICORDIOSO

SANAR HERIDAS Y HACER VALORAR LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

- a) Aprovechando a los distintos profesionales laicos que participan en la Iglesia, para crear grupos de asesoría legal, médica y psicológica (tener directorio), así como los centros de atención familiar.
- b) Siendo diligentes en la atención misericordiosa con los que sufren alguna necesidad o son víctimas de la violencia e injusticia.
- c) Orientando y acompañando a las familias en su crecimiento humano y cristiano, fortaleciendo la Pastoral Familiar.

 ACCIONES**176. TENER ORGANIZADA LA PASTORAL SOCIAL**

- a) Capacitando a la comunidad sobre la Pastoral Social y sus alcances, presentando un plan de trabajo permanente, para cubrir las necesidades básicas de personas indigentes, marginadas, solas, enfermas, y canalizar a otras instancias que puedan ayudarles.
- b) Aprovechando toda la riqueza pastoral que puede aportar Cáritas atendiendo lo asistencial, y proyectando talleres y programas de promoción humana con colaboración de las OSC en determinados momentos o eventos.
- c) Habilitando en Cáritas el dispensario médico con buena administración de los medicamentos.
- d) Promoviendo brigadas multidisciplinarias y en los lugares alejados y marginados: Talleres de oficios, manualidades, brigadas de salud, nutrición, limpieza, eventos culturales, deportivos y de sano esparcimiento.
- e) Contando con mecanismos establecidos para habilitar los centros de acopio en las parroquias o decanatos en casos de contingencia.

- f) Teniendo un comedor comunitario fijo o ambulante, para personas vulnerables: niños, ancianos y enfermos; así como llevar comida a los familiares de los enfermos a los hospitales.
- g) Colaborando con la Pastoral Penitenciaria, en la atención a los presos y sus familias, en la implementación de proyectos que promuevan hábitos saludables, culturales y deportivos.

177. POTENCIAR EL PAPEL DEL LAICO EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD

- a) Despertando en los laicos su liderazgo cristiano y su vocación para el trabajo en orden a la justicia y el bien común, utilizando los medios de comunicación para llegar a todas las personas.
- b) Implementando talleres semestrales de Doctrina Social en las parroquias o por decanato.
- c) Fortaleciendo la Pastoral Educativa, para incidir en la formación de valores éticos en los centros educativos.
- d) Logrando la organización de campañas que fomenten la cultura ecológica, la salud mental y el crecimiento en los valores humanos y cristianos.
- e) Teniendo consejos ciudadanos de opinión en comunicación con CODEL, para luchar por el bien común, la defensa de la vida y dignidad del hombre ante las iniciativas de ley.
- f) Involucrando a los jóvenes en la tareas de acción social a nivel parroquial, decanal o diocesanas.
- g) Organizar centros de regularización escolar a nivel primaria, secundaria y preparatoria con maestros jubilados y jóvenes capacitados que puedan brindar este servicio, y dar cursos de inglés en las instalaciones parroquiales.

178. CREAR REDES CON ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y AUTORIDADES

- a) Dialogando y colaborando con los organismos que trabajan en promoción de los derechos humanos y en la atención de grupos vulnerables; teniendo una base de datos de los OSC que existen en la región.
- b) Impulsando el trabajo de Omnia en las comunidades, para la atención de los niños.
- c) Trabajando con autoridades civiles y OSC muy de cerca en los programas de contingencia ante las emergencias y desastres naturales.
- d) Promoviendo el bien común en la sociedad aprovechando los medios de comunicación, y sensibilizando sobre las necesidades de las personas más vulnerables.
- e) Creando redes con instituciones estatales o municipales para impulsar proyectos en común, enfocados en los jóvenes y adolescentes, para despertar y potenciar sus virtudes y talentos.
- f) Estableciendo algún mecanismo de bolsa de trabajadores con valores cristianos, que buscan trabajo digno, estable y con sueldo justo, de manera especial para personas de la tercera edad con capacidad laboral.
- g) Fomentando la conciencia del respeto y el derecho a la vida en todas sus etapas.
- h) Teniendo contacto y disponibilidad para colaborar en la labor de Alcohólicos Anónimos, Centros de Rehabilitación y otros organismos que tengan como objetivo la superación de adicciones y vicios.
- i) Logrando que la Pastoral Castrense se haga presente en los momentos oportunos y con la atención sacramental requerida.

179. ATENDER DILIGENTEMENTE A LOS MIGRANTES

- a) Acogiendo con caridad a los migrantes que transitan en el territorio diocesano con la colaboración de todas las parroquias y comunidades, brindándoles la atención espiritual y asistencial: alimento, hospedaje, atención básica médica y artículos de higiene personal, bajo lineamientos administrativos de las diferentes casas o comedores.
- b) Promoviendo lugares de *servicio de paso* para migrantes, brindando comidas y la oportunidad del aseo personal.
- c) Protegiendo en su arribo a los migrantes, ofreciéndoles apoyo de comunicación telefónica, cibernética y orientación en sus necesidades.
- d) Integrando a los migrantes en nuestra comunidad cuando decidan quedarse entre nosotros por motivos de trabajo o familiares; y brindarles la atención requerida.

180. CREAR UN EQUIPO DE EVANGELIZACIÓN INTEGRAL PARA FAMILIAS QUE SUFREN DESINTEGRACIÓN O SON VULNERABLES

- a) Canalizando a los matrimonios y sus familias con problemas a personas capacitadas y dando acompañamiento espiritual.
- b) Organizando programas creativos de evangelización en los medios de comunicación (radio, televisión y plataformas digitales), para tener mayores alcances y formar en los valores cristianos.
- c) Brindando atención en el duelo a personas divorciadas, de la tercera edad, familiares de desaparecidos y personas con tendencias suicidas.
- d) Siendo fraternos en el trato con las personas que sufren la pérdida de un ser querido, y brindarles acompañamiento con oración en las funerarias y en los templos.
- e) Subsidiando a personas solas o de la tercera edad con necesidades concretas, cada uno de los grupos y movimientos parroquiales, hasta subsanar la situación urgente por la que estén atravesando.
- f) Organizando misas especiales por parte del Consejo de Pastoral, con intenciones particulares, con familias, asociaciones y organismos, con la posibilidad de realizarlas en lugares públicos o en los templos.

181. INDICADORES DE LAS PASTORALES PARA LAS PARROQUIAS



ADOLESCENTES		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Equipo formado por un adulto o matrimonio y uno o dos adolescentes	Equipo de dos adultos o matrimonios y un adolescente por capilla	Equipo en cada capilla
❖ Realizar pesca permanente de adolescentes fuera de los muros de la parroquia ❖ Promocionar los diversos grupos de adolescentes	❖ Involucrar al adolescente como agente ❖ Fomentar en los adolescentes la confianza en sí mismos por medio de Talleres o Encuentros	❖ Dar a los adolescentes formación integral, para su proyecto de vida ❖ Participar en las Asambleas por Decanato

BÍBLICA		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Equipo mínimo de tres personas	Equipo parroquial de 5 personas que motiven en las capillas	Equipo mínimo de 2 personas en cada capilla
❖ Dar subsidio bíblico que ilumine a las pastorales, grupos y movimientos de la parroquia ❖ Formar comunidades bíblicas	❖ Participar en los cursos y talleres bíblicos en el Decanato	❖ Tener una comunidad bíblica en cada capilla

COMUNICACIÓN		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Dos personas de enlace con el Departamento de Comunicación en la Curia	Un responsable de Comunicación y dos personas de apoyo	Un Equipo de 5 personas
❖ Enviar al Departamento los horarios de misa, la programación de acciones o eventos evangelizadores	❖ Tener facebook parroquial	❖ Usar varias plataformas digitales ❖ Tomar un curso anual sobre comunicación

CATEQUÉTICA		
NIÑOS		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Catequesis escolarizada (de preescolar a 6to) con catequista responsable en cada grado.	Catequesis escolarizada en todas las Capillas	Catequesis escolarizadas de la Primera Comunión a la Confirmación en sectores alejados de la parroquia
❖ Tener todos los niñ@s su libro de texto ❖ Cursar al menos un ciclo escolar catequético, los niñ@s que recibirán un sacramento	❖ Proporcionar formación mensual a los padres de familia ❖ Dar seguimiento a la formación de los niños, para que realmente cursen todos los grados de la catequesis	❖ Participación asidua de los niños en los sacramentos ❖ Continuar los niños que terminan sexto de primaria en algún grupo de adolescentes
ADOLESCENTES <i>(Si existe otro grupo diferente a ADOMIJES, tomar los indicadores de Pastoral de Adolescentes)</i>		
Un grupo de ADOMIJES	Estabilidad de los tres grados en la etapa de secundaria de ADOMIJES	ADOMIJES en todas las Capillas
❖ Promover ADOMIJES en las parroquias como continuación de la catequesis infantil	❖ Rescatar a los adolescentes que terminaron la catequesis infantil	❖ Tener experiencia misionera los ADOMIJES en un sector parroquial
CATEQUISTAS		
Un(a) coordinador(a) parroquial. <i>Catequista con el perfil adecuada para cada grado escolar</i>	En la parroquia y en los centros de catecismo que exista una catequesis escolarizada y equipo técnico	Articulación entre catequistas, equipo técnico, parroquia, SEDeC y Diócesis.
❖ Tener la reunión semanal en la parroquia y realizar la preparación de acuerdo a los libros de texto. ❖ Recibir la Formación necesaria por el SEDeC	❖ Integrar el equipo técnico en la parroquia y en los centros de catecismo ❖ Asistir a la Escuela de Catequistas del Decanato	❖ Asistir al diplomado provincial de la Universidad Pontificia ❖ Establecer una comunicación proactiva entre las instancias

DE LA SALUD		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Equipo de 5 personas (coordinador, secretario, tesorero, visitador de enfermos, MECE y duelo)	APSas integrados en la pastoral de la parroquia	APSas organizados para cubrir las necesidades de las comunidades de las capillas
❖ Participar en las reuniones de Consejo de Pastoral ❖ Servir a los enfermos de la comunidad	❖ Acrecentar la membresía y acción de los APSas en el territorio parroquial en todas las dimensiones ❖ Brindar Talleres de Duelo	❖ Acrecentar red de servicio de las diferentes dimensiones de la Pastoral de la Salud

FAMILIAR		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Tres parejas	Cinco parejas	Siete parejas
❖ Concretar las acciones establecidas en conjunto con ECD (<i>Equipo Coordinador Diocesano</i>) y párroco, trabajando en coordinación con los grupos y movimientos de familia que existan en la comunidad parroquial	❖ Tener una comunidad de atención e integración a divorciados vueltos a casar ❖ Tener grupo de acompañamiento a matrimonios de 0-5 años de casados ❖ Fomentar pequeñas comunidades con el material que se tiene para ello.	❖ Establecer en los integrantes de la pastoral una cultura de formación constante que los lleve a consolidar equipos con liderazgo e iniciativas de análisis de realidades e innovación de acciones en pro de las familias de la comunidad

JUVENIL		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Un coordinador general y un coordinador por grupo	Un coordinador y un equipo conformado por un coordinador y tesorero por grupo	Un Equipo motor: <i>un coordinador general, coordinador de grupo, secretario, tesorero, difusor y encargado de espiritualidad</i>
❖ Llevar acabo sesiones de grupo semanales ❖ Realizar las actividades importantes en el calendario litúrgico	❖ Participar en Eucaristía dominical y Hora Santa los Jueves ❖ Realizar eventos que ayuden a fortalecer los grupos juveniles ❖ Participar en actividades del decanato	❖ Recibir Talleres de formación y espiritualidad ❖ Participar en actividades diocesanas

LITÚRGICA		
BÁSICO	BÁSICO	BÁSICO
Equipo integrado por representantes de cada uno de los ministerios litúrgicos	Equipo integrado por representantes de cada uno de los ministerios litúrgicos	Equipo integrado por representantes de cada uno de los ministerios litúrgicos
❖ Tener Ministros Extraordinarios de la Comunión con institución vigente	❖ Brindar en cada decanato espacios de formación	❖ Ofrecer el Diplomado de Pastoral Litúrgica que ofrece SOMELIT, a candidatos idóneos

MISIONERA		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Contar con un representante	Equipo de 5 integrantes	Equipo de 5 integrantes, mas un integrante por capilla
❖ Involucrarse y asistir a las acciones de iniciativas que ofrece el Equipo diocesano: ▪ Campamento, ▪ Encuentro Misionero ▪ Codiam ▪ Misión de Cuaresma	❖ Tener sectorizado el territorio parroquial ❖ Llevar a cabo las acciones misioneras del Plan Diocesano ❖ Ser canales eficientes que bajen la información de la coordinación diocesana	❖ Hacer misión de manera permanente, llevando a cabo un plan de acuerdo con las necesidades parroquiales ❖ Realizar misión junto con otras pastorales y grupos

PROFÉTICA		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Equipo de 5 personas	Equipo de 12 personas, para hacer un rol de participación en las Pláticas	Equipos en parroquia y capillas
❖ Impartir pláticas de: Catequesis de Iniciación cristiana para adultos, Pre-bautismales y Quinceañeras	❖ Tener una acción misionera con las personas que reciban la preparación de CICA, PB, XV y pasar de lo teórico a la aplicación en la vida	❖ Tener un seguimiento con aquéllos que reciban preparación, para que se incorporen a alguna pastoral, grupo o movimiento

<i>SOCIAL</i>		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Un coordinador y 3 personas	Un coordinador y 5 personas	Un coordinador y 10 personas
◆ Consolidar Cáritas y brindar asistencia y promoción humana ◆ Coordinar con un plan de contingencias ante desastres naturales la solidaridad de la comunidades	◆ Capacitar y brindar talleres de Doctrina Social a todos los agentes de la pastoral ◆ Realizar Caravanas del Amor	◆ Participar en la Asamblea de Provincia y Nacional de Pastoral Social

<i>VOCACIONAL</i>		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Equipo de agentes vocacionales, con buena formación	Equipos vocacionales para vocacionalizar la comunidad parroquial	Un agente vocacional por capilla, formando parte del equipo parroquial
◆ Promover, suscitar y apoyar todas las vocaciones, en especial las consagradas	◆ Lograr que cada agente vocacional realice la misión encomendada	◆ Vocacionalizar los grupos y movimientos parroquiales y los eventos propios de la parroquia (asambleas, fiestas patronales, etc)



<i>EDUCATIVA -En los Colegios</i>		
BÁSICO	MEDIO	ALTO
Formar un equipo de trabajo con los directivos de los colegios de inspiración católica de la Diócesis	Conservar e integrar el equipo de la Pastoral Educativa	Consolidar a todos los Colegios que se ubican territorialmente en la Diócesis como parte de esta Pastoral
◆ Convocar y despertar el sentido de pertenencia a la Pastoral Educativa	◆ Sensibilizar y acompañar a los miembros de la Pastoral Educativa en los aspectos que integran el Plan Diocesano de Pastoral	◆ Lograr que dichos colegios tengan una participación activa y con sentido de corresponsabilidad en todas las acciones y procesos que se realicen

182. Anexo 1: **FORMATO DE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES**

ESTRATO	
Programación de <i>(grupo, movimiento o pastoral)</i>	
Nivel <i>(parroquial, decanato, diocesano)</i>	
Número de la Acción del Plan Diocesano _____	Cómo <i>(el inciso a trabajar)</i> :
¿Qué se va a realizar?	
¿Cuándo y dónde?	
¿Cómo? Indicar comisiones	
¿Quién es el responsable de dar seguimiento a las comisiones?	
Encargado y tiempos para la difusión y promoción	
¿Quién es el sacerdote que dará asesoría en esta acción?	
Fecha de evaluación de esta acción	

183. Anexo 2. **FORMATO DE EVALUACIÓN**

ESTRATO					
Programación de <i>(grupo, movimiento o pastoral)</i>					
Nivel <i>(parroquial, decanato, diocesano)</i>					
Número de la Acción del Plan Diocesano _____	Cómo <i>(el inciso a trabajar):</i>				
¿Qué se realizó?					
¿El resultado estuvo?	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
¿Las comisiones se cumplieron?	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
¿La Promoción y difusión estuvieron?	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
¿El acompañamiento sacerdotal estuvo?	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Indicadores de éxito de la acción			Puntos a tomar en cuenta para mejorar		
Compromisos adquiridos <i>(si acaso quedó alguno para darle seguimiento)</i>					

184. Anexo 3a: **EVALUACIÓN ANUAL POR ESTRATO**

Realizada por _____
(*PARROQUIA, PASTORAL, CODEL*)

Nivel de avance En el Estrato Iglesia Familia	Acciones del Sello Misionero	Acciones del Sello Misericordioso
1.- No se ha empezado		
2.- Se tiene programado pero no se ha realizado		
3.- Se obtienen los resultados y se miden: 1.- <i>Muy bien</i> 2.- <i>Bien</i> 3.- <i>Regular</i> 4.- <i>Mal</i> 5.- <i>Muy mal</i>		
4.- Se evaluó la acción, y se volverá a realizar		
<i>INDICADORES PARA MEDIR EL RESULTADO DE LA ACCIÓN</i>		

Nivel de avance en el Estrato Iglesia Familia	Acción 1	Acción 2	Acción 3	Acción 4
1.- No se ha empezado				
2.- Se tiene programado pero no se ha realizado				
3.- Se obtienen los resultados y se miden del 1 al 5. 1.- <i>Muy bien</i> 2.- <i>Bien</i> 3.- <i>Regular</i> 4.- <i>Mal</i> 5.- <i>Muy mal</i>				
4.- Se evaluó la acción, y se volverá a realizar				
<i>INDICADORES PARA MEDIR EL RESULTADO DE LAS ACCIONES</i>				

185. Anexo 3b: **EVALUACIÓN ANUAL POR ESTRATO**

Realizada por _____
(*PARROQUIA, PASTORAL, CODEL*)

Nivel de avance En el Estrato Iglesia Servidora	Acciones del Sello Misionero	Acciones del Sello Misericordioso
1.- No se ha empezado		
2.- Se tiene programado pero no se ha realizado		
3.- Se obtienen los resultados y se miden: 1.- <i>Muy bien</i> 2.- <i>Bien</i> 3.- <i>Regular</i> 4.- <i>Mal</i> 5.- <i>Muy mal</i>		
4.- Se evaluó la acción, y se volverá a realizar		
<i>INDICADORES PARA MEDIR EL RESULTADO DE LA ACCIÓN</i>		

Nivel de avance en el Estrato Iglesia Servidora	Acción 1	Acción 2	Acción 3	Acción 4	Acción 5	Acción 6
1.- No se ha empezado						
2.- Se tiene programado pero no se ha realizado						
3.- Se miden del 1 al 5. 1.- <i>Muy bien</i> 2.- <i>Bien</i> 3.- <i>Regular</i> 4.- <i>Mal</i> 5.- <i>Muy mal</i>						
4.- Se evaluó la acción, y se volverá a realizar						
<i>INDICADORES PARA MEDIR EL RESULTADO DE LAS ACCIONES</i>						

186. Anexo 3c: **EVALUACIÓN ANUAL POR ESTRATO**

Realizada por _____
(PARROQUIA, PASTORAL, CODEL)

Nivel de avance En el Estrato Iglesia Fermento	Acciones del Sello Misionero	Acciones del Sello Misericordioso
1.- No se ha empezado		
2.- Se tiene programado pero no se ha realizado		
3.- Se obtienen los resultados y se miden: 1.- <i>Muy bien</i> 2.- <i>Bien</i> 3.- <i>Regular</i> 4.- <i>Mal</i> 5.- <i>Muy mal</i>		
4.- Se evaluó la acción, y se volverá a realizar		
INDICADORES PARA MEDIR EL RESULTADO DE LA ACCIÓN		

Nivel de avance en el Estrato Iglesia Fermento	Acción 1	Acción 2	Acción 3	Acción 4	Acción 5
1.- No se ha empezado					
2.- Se tiene programado pero no se ha realizado					
3.- Se miden del 1 al 5. 1.- <i>Muy bien</i> 2.- <i>Bien</i> 3.- <i>Regular</i> 4.- <i>Mal</i> 5.- <i>Muy mal</i>					
4.- Se evaluó la acción, y se volverá a realizar					
INDICADORES PARA MEDIR EL RESULTADO DE LAS ACCIONES					

187. Anexo 4: **FORMATO DE EVALUACIÓN**

SEGÚN LOS INDICADORES DE LAS PASTORALES

Consejo de Pastoral de la Parroquia				
<i>PASTORAL</i>	<i>BÁSICO</i>	<i>MEDIO</i>	<i>ALTO</i>	<i>Observaciones</i>
PROFÉTICA				
CATEQUÉTICA				
LITÚRGICA				
SOCIAL				
Adolescentes				
Bíblica				
Comunicación				
De la Salud				
Familiar				
Juvenil				
Misionera				
Vocacional				



**188. Anexo 5: FORMATO EVALUACIÓN GENERAL
PARA GRUPOS, MOVIMIENTOS O PASTORALES**

Nombre					
Número de Integrantes en Enero		Número de Integrantes en Diciembre			
¿Se han salido algunos?	¿Cuáles han sido las causas?				
¿Qué acciones se realizaron para que se integraran nuevas personas?		¿Qué acciones se realizaron, para que regresaran los que abandonaron el grupo, movimiento o pastoral?			
¿Cuántas reuniones al mes se tienen?	¿Cómo calificas estas Reuniones en su contenido y eficacia?				
	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
¿Qué Plan de Formación llevas?	¿Cómo calificas la presencia y acciones pastorales (propias) en las Capillas de tu Parroquia?				
	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
¿Se llevó en el año un Plan de Trabajo?	¿Cómo calificas la ejecución del Plan de Trabajo, se cumplió con todo lo planeado? _____				
	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
¿Se contó con el acompañamiento y la asesoría de un sacerdote?	¿Cómo calificas la participación en las reuniones del Consejo de Pastoral Parroquial?				
	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Indicadores de éxito de este año		Puntos a tomar en cuenta para mejorar el siguiente año			

189. Anexo 6: **EVALUACIÓN COMÚN**

Dónde _____ Qué _____ Fecha _____

¿Cómo calificas el contenido -claridad?

Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal

¿Cómo calificas la logística -lugar y sonido?

Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal

¿Cómo calificas el horario?

Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal

¿Cómo calificas a los responsables?

Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal

Sugerencia

Comentarios o sugerencias: _____

190. Anexo 7: **EVALUACIÓN SERVICIOS DE OFICINA**

Parroquia: _____ Fecha _____

¿Cómo calificas la presentación de la secretaria?

Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal

¿Cómo calificas la atención recibida?

Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal

¿Cómo calificas el tiempo de atención del trámite?

Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal

¿Cómo calificas la limpieza y el orden de la oficina?

Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal

SUGERENCIA-FELICITACIÓN-QUEJA



191. Anexo 8: **FORMATO CONTEO DE ASISTENCIA A LAS MISAS DOMINICALES**

CONTEO DE LA MISA POR PARROQUIA		
	<i>Paloteo ✓</i>	<i>Totales</i>
Niños		
Jóvenes		
Adultos		
	Resultado de la asistencia a misa:	

Parroquia y fecha del conteo:				
<i>Templo</i>	<i>Horario</i>	<i>Niños</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Adultos</i>

Parroquia:			
<i>Formato para entregar a la Pastoral Litúrgica Diocesana</i>	<i>Niños</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>Adultos</i>
<i>Total de asistencia a Misa Dominical</i>			



192. **Acción Pastoral:** Conjunto de actividades que desarrolla la comunidad cristiana, encaminada a despertar y fortalecer la fe de los hombres y mujeres, a celebrarla a través de la liturgia y a proyectarla en la vida de los creyentes hacia su compromiso evangelizador y transformador de la sociedad.
193. **Agente de Pastoral:** El Obispo, sacerdotes, religiosas (os) y laicos que recibiendo el llamado del Señor Jesús, están realizando el trabajo evangelizador.
194. **Asamblea Diocesana:** La forman representantes de todas las parroquias e instancias diocesanas, es presidida por el Obispo y coordinada por la Vicaría de Pastoral; en ella se elabora, ratifica y evalúa el proceso pastoral y se proponen líneas generales para los subsiguientes programas.
195. **Asamblea de Decanato:** Reunión convocada por el Decano y su objetivo es animar e impulsar la vida pastoral del Decanato con los Consejos de Pastoral Parroquiales y los Equipos de las Pastorales.
196. **Asamblea Parroquial:** Reunión convocada por el párroco en la que se informa, anima, determina y evalúa la ejecución de las acciones pastorales en la parroquia. Es presidida por el párroco, con la asistencia y participación de los vicarios y laicos que representan los diferentes equipos de servicio pastoral, y los grupos y movimientos de la parroquia.
197. **Asesor Diocesano:** Es el sacerdote nombrado por el Obispo, que acompaña la pastoral encomendada, haciendo equipo con su coordinador diocesano y las instancias de la Diócesis.
198. **Canciller:** Es nombrado por el Obispo y está al frente de la Cancillería; que es un departamento oficial de la Curia Diocesana, que tiene como principales funciones: organizar y custodiar todos los documentos y actas concernientes a la Diócesis, las parroquias y entes canónicos. Así como redactar y expedir las actas y documentos referentes a decretos, disposiciones, obligaciones y otros asuntos; dando así fe pública de lo que se expresa o autentifica, de manera que tengan efectos jurídicos.
199. **Cáritas:** Organización de caridad de la Iglesia Católica, que extiende su mano para hacer llegar el mayor bien posible a la comunidad, sin distinción alguna, haciendo presentes los valores del Reino.
200. **Comisión del Clero:** Equipo sacerdotal, responsable de la formación permanente de los presbíteros en cada una de sus dimensiones: humana, espiritual, intelectual y pastoral. Ofrece además otros servicios.
201. **Comunidad:** Espacio para vivir en fraternidad y crecer en la fe.
202. **Consejo Diocesano de Asuntos Económicos:** Tiene como función velar por la economía diocesana y generar recursos para el sostenimiento. Lo preside el Obispo y lo integran algunos laicos y el tesorero Diocesano.
203. **Consejo de Economía:** Vela por la economía parroquial y genera recursos para que la parroquia pueda cumplir su misión.
204. **Consejo de Pastoral Parroquial:** Órgano colegiado, que “preside el párroco y en el cual los fieles, junto con aquéllos que participan por su oficio en la cura (cuidado) pastoral de la parroquia, prestan su colaboración para el fomento de la actividad pastoral” Tiene “voto meramente consultivo” y propone iniciativas o soluciones al párroco en aquellas materias pastorales que éste ponga a su consideración. (cfr. CIC., c.536).

205. **Consejo Diocesano de Laicos (CODEL):** Instancia que tiene como función principal acompañar y asesorar a los grupos, movimientos, asociaciones e instituciones de Iglesia. Cuenta con un coordinador diocesano y un sacerdote asesor.

206. **Consejo Presbiteral:** Grupo o senado representativo de los presbíteros constituido por el Obispo para ayudarlo con sus consejos en el gobierno de la Diócesis (cf. CIC c. 495§1). Es consultivo.

207. **Coordinadores de la Vicaría de Pastoral:** Matrimonio que colabora estrechamente con el Vicario de Pastoral, visitando las parroquias y los decanatos, acompañando a las distintas Pastorales y al Consejo Diocesano de Laicos.

208. **Coordinador Diocesano:** Laico o religiosa nombrado por el Obispo, para estar al frente de una pastoral en comunión con el sacerdote asesor.

209. **Coordinadores Generales del Decanato:** Laicos que colaboran estrechamente con el Decano, para coordinar, organizar y proveer la vida pastoral del decanato, en orden a los lineamientos del Plan Diocesano.

210. **Decanato:** Conjunto de parroquias y comunidades cercanas. Es el espacio donde aparece el testimonio de la unidad del ser y del quehacer de los presbíteros, religiosas y laicos exigido por la ordenación sacramental y por la misión común. (cf. CIC c. 374 § 2)

211. **Decano:** Sacerdote a quien se pone al frente del decanato, nombrado por el Obispo. Dinamiza a los sacerdotes y coordinadores del Decanato en cada una de las pastorales, promoviendo y animando que los procesos y las acciones pastorales programadas se lleven a cabo en su territorio.

212. **Diócesis:** Una porción del Pueblo de Dios, que se confía a un obispo para que la apaciente con la cooperación del presbiterio, de suerte que constituye una Iglesia Particular, en que verdaderamente está y

obra la Iglesia de Cristo, que es una, Santa, Católica y Apostólica (cfr. Concilio Vaticano II, Decreto *Christus Dominus* n. 11).

213. **Estratos:** Núcleos de personas a quienes se dirige la acción pastoral en nuestra Diócesis.

214. **Espiritualidad de la comunión:** "Significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros. Capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del cuerpo místico y, por tanto, como «uno que me pertenece»" (cfr. NMI n.43).

215. **Evangelizar:** Misión encomendada por Cristo a su Iglesia, para que lleve a todos el Evangelio.

216. **Indicadores:** Datos o información que sirven para conocer o evaluar lo que se debe alcanzar, así como las características y la intensidad del trabajo pastoral.

217. **Kerigma:** Primer anuncio que tiene una función central e insustituible, porque introduce "en el misterio del amor de Dios, quien lo llama a iniciar una comunicación personal con él en Cristo" y abre la vía para la conversión (cf. RM n.44). Consecuencias del anuncio kerigmático: perseverar en comunidad y testimonio.

218. **Laicos:** Fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes a su modo del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos les corresponde. (cf. LG n.31)

219. **Magisterio de la Iglesia:** "El oficio de interpretar auténticamente la Palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendada sólo al Magisterio vivo de la Iglesia, el cual lo ejerce en el nombre de Jesucristo" (DV 10), es decir, a los obispos en comunicación con el sucesor de Pedro, el obispo de Roma (cfr. CEC n.85).



220. **Mártires Mexicanos:** Sacerdotes y laicos que se distinguieron entre los demás por su fe y testimonio. Ellos, fieles a su compromiso bautismal y a su identidad sacerdotal, dieron su vida por Cristo Rey y Santa María de Guadalupe. Fueron canonizados por San Juan Pablo II, el 21 de mayo del año 2000.

221. **Niveles de Iglesia:** Son la Familia, la Comunidad, la Parroquia y la Diócesis (la Iglesia Particular), en los que se vive el ser Iglesia.

222. **Obispo:** A él se le confía la Diócesis, el cuidado y vigilancia del cumplimiento de las leyes de la Iglesia en el territorio de su jurisdicción, para enseñar, santificar y regir en la persona de Cristo cabeza.

223. **Organigrama Diocesano:** Presentación esquemática de los elementos constitutivos de la Iglesia Particular y reflejando la vida pastoral.

224. **Parroquia:** Una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia Particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio (cf. CIC c. 515, § 1).

225. **Párroco:** Pastor propio de la parroquia que se le confía, y ejerce la cura pastoral de la comunidad que le está encomendada bajo la autoridad del Obispo diocesano, en cuyo ministerio de Cristo ha sido llamado a participar, para que en esa misma comunidad cumpla las funciones de enseñar, santificar y regir, conforme a la norma del Derecho (cf. CIC c.519).

226. **Pastoral Bíblica:** La Acción de impartir la enseñanza bíblica sistemática, iluminada por la tradición viva de la Iglesia.

227. **Pastoral Catequética:** La catequesis está estrechamente ligada a todo proceso evangelizador y le corresponde, ante todo, el momento de la enseñanza, ligado al primer anuncio o kerigma. Así dispone tanto a la recepción de los sacramentos como a

la vida cristiana. La catequesis debe comprenderse como un proceso integral que abarca desde la infancia hasta la edad adulta (cf. CT n. 18).

228. **Pastoral de Adolescentes:** Acción por los adolescentes que se preocupa por su formación humana y cristiana, para que se encuentre con Jesús en esta etapa concreta de su vida y lo refleje.

229. **Pastoral de Conjunto:** Acción orgánica y articulada entre distintos agentes de pastoral, para alcanzar un objetivo pastoral específico.

230. **Pastoral de la Comunicación:** Acción por la cual la Diócesis comunica hacia adentro y hacia afuera el mensaje del evangelio y la vida de la Iglesia.

231. **Pastoral de la Salud:** Presencia y labor de la Iglesia para llevar la luz y la gracia del Señor Resucitado a los que sufren y a los que los ayudan, y para formar una cultura de la vida y la salud.

232. **Pastoral Educativa:** La integran los Colegios de inspiración católica y asumen el compromiso misionero y misericordioso desde la educación, como motor vivificador y sembrador de los valores cristianos para la construcción del Reino de Dios.

233. **Pastoral Familiar:** Labor que desarrolla la Iglesia como Pueblo-comunidad, para ayudar a las familias a cumplir su misión en la Iglesia y en la sociedad, partiendo de la propia experiencia de comunión familiar.

234. **Pastoral Juvenil:** Acción organizada de la Iglesia para acompañar a los jóvenes a descubrir, seguir y comprometerse con Jesucristo y su mensaje para que, transformados en personas nuevas e integrando su fe y su vida, se conviertan en protagonistas de la construcción de la Civilización del amor.

235. **Pastoral Litúrgica:** Acción orientada a celebrar la fe de los creyentes, a llevarlos a un compromiso de vida de acuerdo a los principios evangélicos.



236. **Pastoral Misionera:** Acción evangelizadora de la Iglesia, que busca despertar, avivar y sostener en todos los bautizados el espíritu misionero y establecer el Reino de Dios.
237. **Pastoral de Migrantes:** Trabaja en acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes en la Diócesis, impulsando un espíritu solidario en los fieles y la sociedad en general.
238. **Pastoral Penitenciaria:** Obra de misericordia fomentada por la Iglesia en favor de los presos y sus familias.
239. **Pastoral Profética:** Tiene como tarea “poner a Cristo en el corazón y en los labios de todos los hombres, a través de la predicación, para que puedan salvarse” (cfr. SD disc. Inaug).
240. **Pastoral Social:** Tarea que tiene como fin hacer presentes los valores del Reino en las relaciones y estructuras básicas de la sociedad.
241. **Pastoral Vocacional:** Labor vital de toda la comunidad cristiana a favor de las personas, para ayudarlos a descubrir y responder al llamado de Dios.
242. **Plan Diocesano de Pastoral:** Documento que contiene las decisiones tomadas por el Obispo en comunión y participación con sacerdotes, religiosas (os) y laicos, para llevar a cabo la tarea pastoral de la Iglesia Particular.
243. **Plan de Pastoral Parroquial:** Es la forma de trabajar y asumir los lineamientos del Plan Diocesano y proyectarlo a la comunidad parroquial, asumiendo acciones concretas hacia adentro y hacia fuera, plasmándolo en una programación anual.
244. **Religiosidad Popular:** Manera del pueblo de expresar su fe.
245. **Rector:** Sacerdote al que se confía la atención de un templo o comunidad que no es parroquia sino Rectoría.
246. **Seminario Diocesano:** Es el corazón de la Diócesis donde se preparan los futuros sacerdotes con una formación integral. Existe un Equipo Formador que permite un discernimiento vocacional en cada joven.
247. **Sinodalidad:** Es una de las expresiones de la comunión eclesial, que indica caminar juntos.
248. **Tribunal Eclesiástico:** Organismo constituido por el Obispo diocesano con el fin de ejercer su potestad judicial.
249. **Vicaría de Pastoral:** Organismo integrado por sacerdotes y laicos, que con el Vicario de Pastoral está en íntima comunión con el Obispo y en colaboración con él, anima, impulsa y promueve la Pastoral de la Diócesis.
250. **Vicario de Pastoral:** Sacerdote responsable de planear, dar seguimiento y evaluar las acciones pastorales de la Diócesis. Él convoca, acompaña e informa a los agentes de la pastoral e instancias diocesanas.
251. **Vicario de Región:** Sacerdote nombrado por el Obispo, para que en su nombre, brinde atención a los sacerdotes de ese territorio en diferentes aspectos.
252. **Vicario de Vida Consagrada:** sacerdote nombrado por el Obispo, que presta su ayuda en los asuntos relacionados con el ámbito de la vida consagrada
253. **Vicario General:** Sacerdote nombrado por el Obispo que le ayuda en el gobierno de la Diócesis.
254. **Vicario Judicial:** Sacerdote Nombrado por el Obispo con potestad ordinaria vicaria para juzgar. Constituye un solo tribunal con el Obispo y lo ayuda en el gobierno de la Diócesis en lo que compete a la administración de la justicia (cfr. CIC c.1420).



CEC: Catecismo de la Iglesia Católica

CEM: Conferencia del Episcopado Mexicano

ChL: Christifideles Laici, Exhortación apostólica sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el Mundo. San Juan Pablo II, 1988.

CIC: Codex Iurex Canonici, Código de Derecho Canónico.

CODEL: Consejo Diocesano de Laicos.

CT: Catechesi Tradendae, Exhortación apostólica sobre la catequesis en nuestro tiempo. San Juan Pablo II, 1979.

DV: Dei verbum. Constitución Dogmática del Concilio E. Vaticano II sobre la Iglesia en el mundo actual.

EG: Evangelii Gaudium, Exhortación Apostólica sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual, Papa Francisco, 2013.

GS: Gaudium et Spes, Constitución del Concilio Ecuménico Vaticano II sobre la Iglesia en el mundo actual.

LG: Lumen Gentium, Constitución Dogmática del Concilio Ecuménico Vaticano II sobre la Iglesia.

NMI: Novo Millennio Ineunte, Carta apostólica al concluir el Gran Jubileo del año 2000. San Juan Pablo II, 2001.

OSC: Organismos de la Sociedad Civil.

PGP: Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, Conferencia del Episcopado Mexicano, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la Mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, México, 2018.

RM: Redemptoris Missio, Carta Encíclica sobre la permanente validez del mandato misionero. San Juan Pablo II, 1990.

SEDEC: Secretariado Diocesano de Catequesis



Ayúdanos a vivir la suprema ley
con la intercesión de tus Mártires,
Cristo Rey.